



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



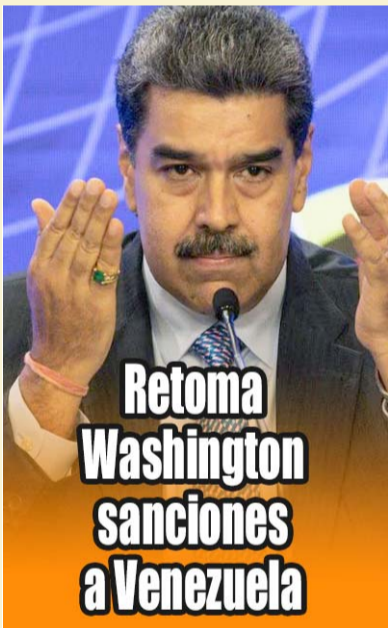
Buscarían juicio político contra Samuel si no entrega paquete fiscal

1/Local



"Si me hallan agresivo, me retiro": Nahuel

1/Deportivo



Retoma Washington sanciones a Venezuela

Internacional



Llega Madonna a México para su Celebration Tour

En Escena

Avala el Senado reforma a la Ley de Amnistía

- La iniciativa otorga al Ejecutivo la facultad de conceder libertad a criminales.
- El Senador Monreal, argumentó que busca alcanzar la "verdad histórica".

EL UNIVERSAL.-

El pleno del Senado de la República avaló en lo general y en lo particular la reforma al artículo 9 de la Ley de Amnistía, que otorga al Presidente o próxima Presidenta la liberación de cualquier delincuente responsable de delitos incluso graves como pertenecer a cárteles de la droga, homicidas, feminicidas o secuestradores, entre otros, cuando aporten información para esclarecer casos relevantes para el Estado.

La reforma aprobada por 67 votos de Morena y sus aliados, así como 32 en contra de senadores de oposición, fue turnada a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual aprobación.

La reforma faculta a la persona titular del Poder Ejecutivo Federal para que, de manera exclusiva, otorgue el beneficio de la amnistía de manera directa, sin estar sujeto al procedimiento establecido, cuando las personas que aporten elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos que sean relevantes para el Estado Mexicano.

La senadora por MC, Ruth Alejandra López Hernández, en tribuna, expuso que la reforma es una "carta abierta" del Presidente para dar perdón a los criminales de manera discrecional, con el falso argumento de obtener información para el esclarecimiento de la verdad.

El senador del PAN, Damián Zepeda, argumentó que "no está bien que el Presidente perdone a narcotraficantes, a violadores, a homicidas" sin ningún pro-



Fue aprobada con 67 votos a favor de Morena y sus aliados, y 32 en contra de senadores de oposición.

cedimiento, porque se generará más corrupción.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena y autor de la reforma, rechazó que se haya aprobado en fast track y dijo que se busca llegar a la "verdad histórica" de casos relevantes para el Estado Mexicano.

Aseguró que la amnistía presidencial es para las personas en proceso judicial o penal que acepten dar información conducente al esclarecimiento de los hechos.

El senador del Grupo Plural, Germán Martínez, cuestionó que el oficialismo "ahora quieren el dinero de los crimina-

les... a quién quieren perdonar".

"Que le hace falta dinero a Claudia Sheinbaum... ya no les alcanzó la Secretaría del Bienestar y ahora quieren el dinero del crimen, no debemos perdonar a los criminales en nombre de las víctimas, de las mujeres desaparecidas, de las madres buscadoras".

Indicó que esta reforma también es "una bofetada" a los militares que combaten el crimen en todo el país, ya que el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas -el Presidente- puede perdonar a los delincuentes.



Actualmente el exgobernador de Tamaulipas se encuentra prófugo.

Tumba TEPJF la candidatura de Cabeza de Vaca

EL UNIVERSAL.-

La Sala Superior del TEPJF determinó revocar la candidatura como diputado federal de Francisco García Cabeza de Vaca, al señalar que se encuentra prófugo de la justicia.

La cancelación de la candidatura fue avalada con cuatro votos a favor, con un sufragio en contra por parte del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

El proyecto presentado por la magistrada Janine Otálora señala que existen dos órdenes de aprehensión contra García Cabeza de Vaca, sin que haya prescrito la acción penal, y en segundo lugar, que se ha sustraído de la justicia para evitar la acción penal.

Por tanto, ordenó al PAN que en un plazo de 48 horas solicite la sustitución de la candidatura al Consejo General del INE.

Al respecto, la magistrada Otálora explicó que para que una persona esté prófuga se requieren dos condiciones: la primera, que exige el libramiento de una orden de aprehensión y otro de naturaleza fáctica o material, que atienda a que el sujeto esté prófugo de la justicia.



Ponen a la venta entradas para los JO Cerca de 250 mil entradas para los Juegos Olímpicos de París 2024 salieron a la venta en el sitio web "tickets.paris2024.org", los precios oscilaron entre los 100 y los 24 mil euros.

1/DEPORTIVO

Culpa Morena a equipo técnico de cambiar dictamen

EL UNIVERSAL.-

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, culpó al equipo técnico de la Comisión de Seguridad Social de enviar a la Mesa Directiva un dictamen erróneo que provocó que este miércoles se suspendiera la discusión en el pleno, porque no era el aprobado el pasado 15 de abril.

"En el proceso legislativo, como en la vida o en todas las actividades, se cometen errores humanos, donde no hay dolo, no hay premeditación, y lo que aprobamos, yo estuve en la sesión de la comisión, lo advertimos nosotros también, era que lo que aprobó la comisión y turnó el equipo técnico a la mesa directiva, no correspondía", afirmó.

Aseguró que no presentaron una reserva o una adenda para corregir el error, porque su bancada busca "la pulcritud en el procedimiento", y por ello no advirtieron de los cambios, hasta que el PAN solicitó a la Mesa Directiva que se revisara el dictamen.

"Así lo acordamos, independiente-

mente de las diferencias que tenemos con relación a los resolutivos del dictamen, con los grupos parlamentarios, si coincidimos todos en que hay que garantizar la pulcritud, y la Mesa Directiva también lo comprendió.

El día de hoy (miércoles) lo va a anunciar la Mesa Directiva, por acuerdo, reponer el procedimiento, por el error que cometió el equipo técnico de la comisión, para que sea publicado el dictamen aprobado en sus términos y sea lo que discute el pleno", explicó.

Detalló que el equipo técnico de la Comisión de Seguridad Social envió a la Mesa Directiva un disco con la iniciativa original, y por ello el documento que estaban discutiendo en la sesión ordinaria, incluía que todas las afores se incorporaran al Fondo de Pensiones del gobierno federal.

"Fue un error humano que se corrige, como todos los errores. Si hubiera otra intención no estaremos reponiendo.

El equipo técnico, no corresponde el disco que enviaron, enviaron el del proyecto sin los cambios", señaló.

Avanza iniciativa a Ley de Amparo en lo general

EL UNIVERSAL.-

El Senado de la República turnó a la Cámara de Diputados las reformas a la Ley de Amparo que limitan a jueces suspender leyes, reformas u obras impugnadas mediante el juicio de amparo, luego de un largo debate durante el cual el oficialismo la avaló en lo general y en lo particular.

Claudia Anaya, del PRI, dijo que solicitarán a la Corte una acción de inconstitucionalidad a esta reforma, que "es una grave regresión en materia de derechos humanos".

Los cambios a los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la

Constitución Política en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales, establecen que: "Tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales", señaló.

El senador del PAN, Damián Zepeda, dijo que esta es una de las reformas más negativas de los últimos seis años, una "manzana envenenada. Lo que quieren es que nadie pueda parar al gobierno cuando hace una obra, así tal cual. Imagínense, a ver si les suena conocido, el gobierno haciendo una obra que daña el medio ambiente, no lo vas a parar".



El pleno del Senado aprobó en lo general, con el voto de Morena y sus aliados.



El error lo atribuyeron a la entrega incorrecta de un disco con la iniciativa original por parte del equipo técnico de la Comisión de Seguridad Social.

95 95 95

Jessica Martínez Martínez

Objetivo 95 95 95, es un objetivo que deben alcanzar los estados para erradicar el SIDA. El objetivo va relacionado al conocimiento o diagnóstico, tratamiento y adherencia.

95 95 95

Que el 95% de las personas que viven con VIH conozcan su estado, para ello requieren diagnósticos oportunos.

Que el 95% de las personas que viven con VIH tengan acceso a tratamiento antirretroviral.

Que el 95% de las persona que viven con VIH y reciben tratamiento tengan adherencia a este. Es decir, que no suspendan el tratamiento.

Para cumplir el primer objetivo 95 son necesarias campañas donde voluntariamente las personas se realicen pruebas diagnósticas. También se ha avanzado desde la Norma oficial mexicana y con la Cofepris para hacer posible la auto prueba, la cual puede realizarse regularmente. Eso ayudará a que las personas realicen las pruebas con personas de confianza, vivan tranquilos y solo en casos positivos soliciten tratamiento.

En México se calcula que solo el 70% de las personas conocen su estado de salud. Eso significa que nos falta un 25% para llegar al objetivo, para ello se debe trabajar desde el municipio, estado y país en el tema de diagnóstico oportuno.

El segundo objetivo 95 referente al acceso de tratamiento antirretroviral debe vencer los obstáculos comunes para recibir servicios de salud, derecho a la información, derecho a la movilidad en caso de vivir en otro municipio, derecho a no ser discriminado, etc.

El tercer objetivo 95 se refiere a que las personas una vez iniciado su tratamiento no suspendan el mismo, esto se logra facilitando herramientas para que las personas no se alejen de los servicios y que el país siempre tenga medicamentos suficientes sin importar los cambios de administración o formas de compras.

Con el objetivo 95 95 95 se logrará que las personas que viven con VIH se ajusten al tratamiento y finalmente se encuentren como indetectables (que las copias de virus estén muy bajas) y por lo tanto sea intransmisible el virus a otras personas.

Además se debe continuar con campañas de uso de preservativos, utilizar los mecanismos pre exposición y los post exposición.

También es primordial que todas las víctimas de violencia sexual tengan acceso al tratamiento post exposición para disminuir riesgos.

Sin duda suena a mucho trabajo, pero el resultado vale la pena, erradicar el SIDA es hoy por hoy un tema de voluntad política, ya dejó de ser un tema de falta de conocimiento científico. Trabajemos para lograrlo al 2030 como se planea.

Nuestros temas

La fiesta del futbol

Leticia Treviño

En toda mi vida, de muchos años ya, he ido al futbol cuatro veces. Me gusta estar enterada de los resultados y sentir el interés de la gente, pero prefiero verlo en la comodidad de mi casa.

Unos buenos amigos me invitaron al Clásico Regio 135 del fin de semana pasado, y conociendo la afición de mi nieto Eugenio decidí aceptarla e invitarlo. Confieso desde que dije SI, empezó mi estrés. Me preocupaba la seguridad, el ambiente y las condiciones generales del evento dado que mi nieto de 7 años y nunca había ido a un clásico.

Cuando le dije que íbamos se puso feliz y de inmediato me preguntó ¿"y qué va a pasar si Tigres mete gol"? "pues lo gritamos", le dije, ambos somos Tigres. Y así fue, Eugenio gritó con gran euforia los tres goles de su equipo y para mi sorpresa, los vecinos rayados le felicitaron con el acostumbrado choque de manos.

Para mí fue un laboratorio de aprendizaje y observación. Tuve oportunidad de comprobar la cultura alrededor del juego, valores, conductas asociadas y ritos.

Como dice Serrat en La Fiesta "... hoy el noble y el villano, el prohombre y el gusano bailan y se dan la mano sin importarles la facha".

La fiesta se vive desde las calles aledañas al estadio que están llenas de artículos promocionales y venta de

comida y bebidas. Pensé en quienes viven cerca y sufren este ambiente cada 15 días, pero me informaron que algunos lo aprovechan para rentar su cochera para el estacionamiento o bien, también se suman a la venta de cosas.

Durante el partido, destaco el alto consumo de alcohol, la pasión con que apoyan al equipo y la violencia que se manifiesta en palabras malsonantes durante todo el partido cuando no hay expresiones físicas entre los asistentes. Atrás de nosotros estaba un señor que no dejó de gritar insultos al árbitro y laterales. "Banderaaaaa, &&&####/&%, no se me olvida..."

La porra oficial no dejó de gritar ni un segundo. Todo el tiempo estuvo con los tambores cantando. Dicen algunos estudiosos que las batucadas se asocian a los latidos del corazón en el vientre materno y es la razón por la que la gente se les une. Los hinchas dominan los cánticos y el himno. Todos gritan y bailan. Todos son amigos, todos chocan las manos. "Señores yo soy rayado y tengo aguante", "Dale, dale campeón". Para el contrincante, los abucheos e insultos en corto.

Conforme pasaba el tiempo, mi estrés volvía al ver la proximidad del final y que todo indicaría que Tigres era el ganador. Pero cuando los Rayados remontaron y empataron, se vivió la locura. Además de los gritos, empezó la lluvia de líquidos, decían que era cerveza, y de vasos. No les importó la incomodidad que esto representa ni la posibilidad de lastimar a alguien.

Después del clásico se vive otra ola

de expresiones con carga de violencia. Entre los memes y reportes de medios nos enteramos de la polémica del arbitraje por el manejo del tiempo, de la conducta antideportiva e inaceptable de Nahuel, de un aficionado de Tigres llenando un vaso con orina para ser aventado, de las señas de Ginac y de algunos incidentes en la tribuna y cancha.

En las pláticas surgen las justificaciones a conductas como pisotear la camiseta de Messi, "así se hace en todas partes" o cuando escribieron "sin ayudaditas, Messi" o "sin ayudaditas, Rayados".

Todo esto demanda diálogos con los niños que asisten a los partidos. Las infancias deben entender que son válidas las manifestaciones de apoyo y festejo por el triunfo, pero nunca son aceptables las expresiones violentas ni conductas antideportivas. La euforia no las justifica y no podemos normalizarlas ni permitir las.

Además de las sanciones de las directivas se debe insistir en comportamientos de respeto hacia los demás. Se calcula que hay 270 millones de personas que practican el futbol y más de 3 mil 500 millones de seguidores, es el deporte más popular a nivel mundial. Muchos deportistas son modelos y admirados por las niñas y los niños.

Oportuno recordar a Juan Villoro, el intelectual que escribe sobre futbol, quien señala que este deporte supera las jerarquías físicas, es democrático, con pocas reglas, que permite grandes individualidades dentro del conjunto. Habla

de la "mala" jurisprudencia contra un juez (el árbitro) que se equivoca mucho, situación que lo vuelve divertido y especial. Señala también que el abrazo entre los jugadores y los aficionados equivale al gol después del gol y que este deporte lamentablemente se ha vuelto vengativo olvidando la caballerosidad entre los aficionados. Enseña a admirar al rival cuando destaca de manera excepcional, aunque en la cancha sea el enemigo.

Lo cierto es que el ser humano necesita compensar la realidad que lo puede aniquilar y eso le ofrece el futbol, le da ilusiones, alegrías y el gusto de estar reunidos con los amigos. Es un distractor de la realidad.

"Y con la resaca a cuestras vuelve el pobre a su pobreza, vuelve el rico a su riqueza y el señor cura a sus misas. Se despertó el bien y el mal, la zorra pobre al portal, la zorra rica al rosal y el avaro a las divisas. Se acabó. El sol nos dice que llegó el final, por una noche se olvidó, que cada uno es cada cual..." dice Serrat.

El futbol ni se vive ni se entiende sin el público. Los hinchas se olvidan de todo frente a su equipo que le permite expresar sin límites sus emociones.

Al día siguiente del partido mi nieto leyó en voz alta toda la sección deportiva del periódico para ver la reseña, se conectó a los códigos QR y seguimos comentando lo vivido un día anterior. De pasada, también hablamos de la ofensiva de Irán a Israel. Eso fue muy bueno, aunque no estoy segura de volver a ir a otro partido, lo que sí es definitivo es que ver el grito de gol de Eugenio, no tiene precio.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

Asuntos de Estado

Germán Martínez Cázares

Así como tiene "otros datos", el Presidente tiene "otros asuntos". Son asuntos judiciales, "asuntos de Estado" según los definió en su perorata mañanera del 21 febrero pasado, cuando desnudó a Arturo Zaldívar y confesó que él metía mano y pie al Poder Judicial impudicamente.

Entonces el Presidente declaró que "intervenia respetuosamente... en temas de delincuencia organizada con mucho poder", ¿en serio, sólo en esos asuntos husmea el Presidente?, ¿únicamente vieron en mesas judiciales espurias el asunto de Ayotzinapa? Tenemos que andar pendientes, dijo AMLO, de las órdenes de aprehensión. ¿En serio?, ¿cómo determinan en cuáles litigios estar pendientes y en cuáles no?, ¿a quienes dejaron libres?, ¿a quienes meten al tambo?

López Obrador confesó: "se habla con Zaldívar" y éste transmitía a los jueces: "cuidado con esto". Literalmente el titular del Poder Ejecutivo del país le decía al titular del Poder Judicial: ¡Ahí te encargo! Y el chalán se pone a trabajar. Zaldívar era mensajero de los deseos u ordenanzas del Presidente a jueces y magistrados. ¿Y la división de Poderes? ¡Que se joda Montesquieu! La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, símbolo liberal (que tanto pregona la 4T), y legado de la Revolución francesa a la civilización occidental, que ordenó esa separación del ejercicio del poder, Morena y sus líderes la usan como

papel higiénico.

Luego entonces, podemos suponer que algunas sentencias de esos "asuntos de Estado" se tomaban fuera de los juzgados. Se jugaba con la suerte de unos ciudadanos en conciliábulos de horca y cuchillos. Los jueces de consigna eran simples amanuenses de un "querer" presidencial previamente acordado. Viva el Rey, muera la República, y viva su ministro de justicia, gritan ahora, todos los que intentan derruir a un poder judicial federal independiente, imparcial y autónomo, es decir, libre.

Ya en alguna ocasión España cayó en la tentación de construir asuntos de Estado para terminar con el terrorismo, y elevar esa "razón de Estado" por encima de las "razones ordinarias", para darles un tratamiento especial. Los "asuntos de Estado" vacían al Estado de su legitimidad, divinizan el deseo presidencial y someten el que-hacer político a la mera conservación del poder por parte de quienes lo tienen. Es el triunfo del principio del "todo vale" desde el poder para perseguir fines legítimos e ilegítimos. Esto último lo escribió un presidente del Tribunal Constitucional español, Francisco Tomás y Valiente, cuando en su tierra se quería justificar por cualquier medio, acabar con los terroristas. Tomas y Valiente diría que no existen los "asuntos de Estado", que no hay más razón de Estado que la razón de la ley.

Tomás y Valiente mandó esas ideas y letras al periódico El País el 14 de febrero de 1996, ese mismo día un miembro de la banda terrorista ETA lo mató en su sencillo cubículo de la

Universidad Autónoma de Madrid, a donde había regresado como un profesor después de ser juez constitucional. Nada pretendía. Sólo quería cubrir con el manto del derecho a todos, porque

sabía que en la oscuridad de los "asuntos de Estado" resueltos al margen de la ley, triunfa el capricho de gorilas y matones. ¿Eso quieren al derribar a la juez Norma Piña?

Cargando con un lastre



AMLO, un joven progresista

José Antonio Crespo

En su libro "Gracias", AMLO cuenta cómo simpatizaba con todos aquellos grupos y movimientos de izquierda, como el de 1968, y de varias organizaciones estudiantiles, incluso con grupos y personajes revolucionarios, si bien aclara que él no estaba de acuerdo con la violencia.

Escribe: "Nunca me planteé la vía armada, aunque la admiraba porque me parecía impulsada por el idealismo. ¿Cómo no respetar, por ejemplo, a guerrilleros mexicanos como Lucio Cabañas y Genaro Vázquez? ¿Cómo no admirar el idealismo y la congruencia del Che? Siento un profundo respeto por aquellos que optan por esa vía. Sin embargo no la comparto..."

Sobre el 68 dice: "Fue un movimiento de rechazo al autoritarismo del régimen y un reclamo por la falta de democracia".

Más adelante agrega: "En mi época de estudiante también ocurrió el golpe al periódico Excelsior, el 8 de julio de 1976. El presidente Luis Echeverría decidió silenciar ese diario independiente que dirigía con dignidad Julio Scherer García. Tampoco voy a olvidar que Miguel Ángel Granados Chapa, Froylán López Narváez y Heberto Castillo

fueron al auditorio de Ciencias en la UNAM a exponer lo que había pasado, y a partir de entonces cada vez que había una marcha, al pasar por Bucareli y Reforma, donde está Excelsior, se coreaba la consigna ¡Prencia vendida!"

Evidentemente la pregunta que surge es, si comulgaba con esos movimientos, esas causas y admiraba a esos personajes, ¿qué hacía en el PRI justo desde el periodo de Echeverría, que era el principal adversario político de todos esos movimientos?

¿Por qué estuvo con Carlos Pellicer, senador priista en su campaña de 1994, y en la de Enrique González Pedrero en 1982? ¿Por qué fue maestro del Instituto de Formación Política del PRI e hizo su simplón himno (1983)?

¿Por qué estuvo en el PRI en todos esos años (16) e incluso se incorporó al gobierno de Miguel de la Madrid, sin cuestionar el fraude de Chihuahua de 1986, y el presidencial de 1988?

Él escribe: "Cuando inició el movimiento democrático encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, decidí hacer a un lado mi situación personal y actuar también a partir de mis convicciones". Falso. El siguió militando en el PRI de Salinas, ya claramente neoliberal, y sólo lo abandonó cuando a fines de 1988 le rechazaron ser candidato a Macuspana por el tricolor (esa parte la omite).

¿Es eso compatible con las luchas sociales, estudiantiles y guerrilleras de esa época que dice haber admirado? Desde luego que no.

Lo que sucede es que AMLO es y ha sido siempre un farsante.

No fueron razones ideológicas lo que hicieron que abandonara el PRI y se incorporara al PRD: fue mero oportunismo político.

Desde luego, hoy trata de lavarse las manos diciendo que busca "democratizar" ese partido desde dentro: "Me tomé en serio la tarea de renovar a ese partido".

Y agrega más adelante: "Mucha gente que no me conoce piensa que como estuve en el PRI soy igual que los demás. Pero no, tengo mi propia historia; no soy un político tradicional y aunque fui dirigente del PRI, busqué la democracia y fui consecuente". Sí, claro, por eso sus sonoras "protestas" por los fraudes de '86 y '88. Y por eso tiene hoy a Manuel Bartlett y a Ignacio Ovalle a su lado.

Dice que algo que no le gustaba del PRI es que "el partido desempeñaba un papel básico en épocas de elecciones porque se constituía en una maquinaria electoral que justificaba la llegada del Gobierno". Justo lo que ocurre ahora en Morena.

Bueno, ahora que ya mucha gente lo conoce queda claro que sí es un priista tradicional, con genes del ancestro nacionalismo revolucionario, y que eso de ser demócrata, pues para nada. Morena no es tan distinto del PRI que según él quiso renovar, y más bien pretende regresar a ese régimen caduco. Y muchos con él.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Jueves 18 de Abril de 2024. Año CVI. Número 39,925

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporveniml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



"Hay testimonios de periodistas serios de cómo se manejaba la justicia desde el Poder Judicial y cómo se amenazaba a los jueces", precisó.

... Y Xóchitl respalda a la ministra Piña

Yecapixtla, Mor./El Universal.-

La candidata presidencial de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz, respaldó a la ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la investigación que ordenó sobre la presunta red que encabezó Arturo Zaldívar Lelo de Larrea para presionar a jueces y magistrados. "Todo mi respaldo a la ministra Norma Piña. Ella está dando la pelea para combatir la corrupción", enfatizó.

Entrevistada en su visita a este municipio, donde se reunió con simpatizantes del PAN, PRI y PRD, la abanderada presidencial advirtió que es tiempo de que se abra la caja de Pandora y se sepa qué pasó realmente.

"Hay testimonios de periodistas serios de cómo se manejaba la justicia desde el Poder Judicial y cómo se amenazaba a los jueces", precisó.

"Qué bueno que la ministra Piña haga una investigación a fondo, porque tanto que se quejaba el presidente [Andrés Manuel López Obrador] de la corrupción en el Poder Judicial, justo ellos representan la corrupción en el Poder Judicial".

Reiteró que el ministro en retiro Arturo Zaldívar debe enfrentar las denuncias en su contra y dejar de mentir y politizar un tema estrictamente judicial. "No hay un tema político, yo ando en campaña, ella [Norma Piña] está en lo suyo, yo no la he visitado, no la he visto y si Zaldívar tiene pruebas, que presente lo que quiera presentar, pero que deje de estar chillando".

Durante su mensaje, criticó la gestión del gobernador con licencia de

Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien, dijo, no combatió a la delincuencia.

"Él pensó que era muy fácil, como jugaba fútbol pensaba que era como meter goles, pero aquí a los delincuentes no les metió ni un sólo gol, les perdonó todos los goles".

Sin embargo, la candidata opositora señaló que de llegar a la Presidencia no lo perseguirá ni promoverá algún juicio político en su contra.

"No, lo que es de Cuauhtémoc es local, yo no traigo ningún juicio político contra nadie. Contra nadie. O sea, yo voy a llegar a ponerme a trabajar, a resolver los problemas de seguridad, que son gravísimos, los temas del agua, los temas del campo, de la salud, de la educación. Me voy a concentrar tiempo completo en darle respuesta a los mexicanos, más que a andar en la grilla".

Gálvez Ruiz también responsabilizó al gobierno federal por dejar crecer a las bandas delictivas en esta entidad y acusó al exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López, de no haber hecho su trabajo de enfrentar al crimen organizado, pero ahora hacerse presente en Morelos para tratar de infundir el miedo entre los electores para que no acudan a las urnas el próximo 2 de junio. "Ahora sí lo mandan a venir a Morelos a tratar de operar políticamente, cuando tuvo su oportunidad".

Ante el grito de los morelenses que asistieron al evento de "¡Queremos seguridad, queremos seguridad!", Gálvez Ruiz respondió: "Claro que los morelenses quieren seguridad, por eso Adán Augusto tuvo la oportunidad (...) y no hizo esa chamba como secretario".

Caso Zaldívar, "fuera de lo común": Sheinbaum

Tekax, Yuc./El Universal.-

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, reiteró que la investigación contra Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, ministro en retiro e integrante de su equipo, es algo fuera de lo común y más en medio de un proceso electoral.

Detalló que el juicio político contra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ya lo trabajan miembros de su campaña, entre ellos el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo.

"Lo que hizo (...) la Suprema Corte, la ministra [Norma Piña], de levantar una investigación en 24 horas, desarrollarla y además públicamente sancionar es algo fuera de lo común y más en medio de un proceso electoral", declaró en entrevista antes de un mitin aquí.

A pregunta expresa sobre si se tendría que llegar a juicio político contra Piña Hernández por el caso contra Zaldívar Lelo de Larrea, la candidata respondió: "Ya lo están definiendo nuestros compañeros".

Sobre las denuncias contra Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata presidencial de la oposición, que emprenderá Morena ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Contraloría, Sheinbaum Pardo aclaró que se encuentra en una contienda y que el pueblo de México ya decidió.

"Nosotros estamos en una contienda electoral, y el pueblo de México ya decidió, ya nada más que salgan a votar".

Por otro lado, ante las exigencias de los ganaderos y productores de Yucatán, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia aseguró

17 de abril de 2024 | Tekax, Yucatán



"Nosotros estamos en una contienda electoral, y el pueblo de México ya decidió, ya nada más que salgan a votar".

que va a interceder ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para resolver los problemas de las tarifas de luz y legalizar pozos, respectivamente.

Señaló que no se va a esperar a llegar a la Presidencia, sino que desde este momento solicitará una mesa de trabajo con los directores de la CFE y Conagua, Manuel Bartlett y Germán Martínez, respectivamente.

Como parte de los apoyos al campo, Sheinbaum Pardo planteó mejorar los caminos saca cosechas y otorgar fertilizantes a productores de cítricos, entre otras medidas; también añadió que la mayoría de las escrituras de las viviendas que podría constituir en su sexenio serían para las mujeres.

"Si nos organizamos, podemos hacer del sur de Yucatán un gran productor para darle todo lo que requiere a la Riviera Maya, pero con beneficio a los productores agrícolas", aseguró.

Mientras tanto, en un mitin en Izamal, Sheinbaum aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador busca regresar a los trabajadores del IMSS e ISSSTE sus verdaderas pensiones, esto al defender la iniciativa para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que busca tomar 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de las Afore.

En ese sentido, la abanderada presidencial criticó las reformas a las pensiones realizadas en los sexenios de los expresidentes Felipe Calderón y Ernesto Zedillo Ponce de León.

Máynez acusa desatención de crisis hídrica

Ciudad de México.-

Jorge Álvarez Máynez, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de la República, aseguró que en el país existe desatención a la crisis hídrica porque es un tema que no les da votos.

Dijo que las autoridades tienen una mentalidad de que, como se trata de obras que van bajo tierra, no se ven y, por lo tanto, no realizan las obras necesarias.

"Las soluciones han estado ahí. No han dejado construir presas, atender este problema por otra razón que no sea por una taza electoral y de corrupción. Porque hay la convicción, la creencia de que eso no da votos, de que son obras que van abajo de la tierra, que no se ven, que nadie vota en ese sentido y porque hay muchos intereses alrededor", señaló Álvarez Máynez durante su visita en la Universidad Anáhuac en Ciudad de México.

Agregó que el combate a la desigualdad parte de estar convencidos de que no hay mejor legado que los bienes que son públicos.

"Hay que hacer presas, desalinización, tratamiento de aguas residuales, ser más exigentes con las grandes corporaciones que llegan, invierten y que disponen del agua, ¿y donde está el mayor desperdicio de agua?", aseveró.



Dijo que las autoridades tienen una mentalidad de que como se trata de obras que van bajo tierra, no se ven, y por lo tanto no realizan las obras necesarias.

Ciudad de México/El Universal.-

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que Meta (titular de Facebook, Instagram y WhatsApp) eliminó cientos de cuentas que infringían las normas comunitarias de la plataforma, debido a una presunta campaña contra su abanderada presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo.

En un comunicado, dijo que esto fue resultado de la investigación llevada a cabo por la empresa en seguimiento a las denuncias y pruebas presentadas por el equipo de Morena el pasado 19 de marzo.

"Fue una reunión muy productiva, en la que pudimos constatar los resultados de las pruebas de guerra sucia que presentamos hace unas semanas", expresó el dirigente morenista.

Tras una reunión de seguimiento, expuso que las páginas se dieron de baja por violaciones a las políticas de Meta.

"Estas cuentas se bajaron de la red

Meta da de baja cientos de cuentas tras denuncias



Mario Delgado.

social por presentarse a sí mismas de manera engañosa y por aumentar la popularidad del contenido por medios artificiales. Ojalá que se siente un buen precedente para impedir que sigan ocurriendo estas prácticas de manipulación durante el proceso electoral", sostuvo.

También reconoció a Meta por la apertura y la respuesta a las preocupaciones de la coalición Sigamos Haciendo Historia ante la observación de malas prácticas en sus redes sociales por parte de cuentas falsas. "Celebramos que estas cuentas ya estén desactivadas. Y agradecemos a Meta por haber respondido oportunamente. Con estas medidas contribuimos a que el proceso electoral sea libre".

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444

www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Ordenan investigar filtración del caso Zaldívar

Ciudad de México.-

Norma Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), ordenó investigar de oficio la filtración del acuerdo con el que se le dio trámite a una denuncia anónima en contra del ministro en retiro Arturo Zaldívar.

El pasado 12 de abril se dio a conocer el acuerdo con el que la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas del CJF realizará las pesquisas sobre posibles faltas cometidas por Zaldívar Lelo de Larrea y su equipo cercano, incluidos Carlos Alpízar Salazar, Netzai Sandoval Ballesteros y Arely Gómez.

A través de un comunicado conjunto de la Suprema Corte y de la Judicatura Federal, se afirmó que esta última instancia no es competente, por lo que se notificó a la Corte de la denuncia anónima contra Zaldívar.

Según el comunicado, la Secretaría General de Acuerdos del Alto Tribunal incorporó la denuncia "a otras que se han presentado en casos distintos" para que se resuelva lo correspondiente.



Norma Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

Además, ambos órganos judiciales aseguraron que la ministra Piña Hernández es competente para pronunciarse sobre la admisión de quejas en contra de servidores públicos del Poder Judicial. De igual manera, se podrán

admitir denuncias que no cuenten con pruebas siempre y cuando se describan los hechos que puedan constituir faltas administrativas, de acuerdo con una reforma a la normativa de la Judicatura Federal en 2020, durante el mandato de

Arturo Zaldívar en la Corte.

De acreditarse los hechos por lo que se les acusa al ministro en retiro e integrantes de su equipo señalados en la denuncia, los servidores públicos serían responsables de atentar contra la

independencia judicial, falta de imparcialidad y profesionalismo, cohecho, abuso de funciones, desvío de recursos y enriquecimiento ilícito.

La denuncia anónima tuvo lugar luego de los dichos del presidente Andrés Manuel López Obrador, en los que criticó la autonomía judicial durante la presidencia de la ministra Norma Piña, pues aseguró que en su momento solicitó la intervención de Zaldívar en asuntos relevantes.

"Todavía cuando Arturo Zaldívar era presidente de la Corte, había más recato. Todavía, cuando había un asunto así de ese tipo, de este tipo (ese día hablaba de Emilio Lozoya), nosotros respetuosamente interveníamos", dijo el mandatario el 21 de febrero.

El ahora miembro del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, justificó los dichos del presidente diciendo que se trataron de comunicaciones institucionales. Sin embargo, Presidencia y el Poder Judicial desmintieron los dichos de Zaldívar al contestar que no existe tal documentación, según respuestas a solicitudes de información hechas por Latinus.

Senadores del PAN van tras ex-ministro

Ciudad de México/El Universal.-

Senadores del PAN anunciaron que presentarán ante la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político en contra del exministro Arturo Zaldívar, por las acusaciones de construir una red de extorsión e intimidación contra jueces y magistrados para beneficiar a la Presidencia de la República.

En conferencia, la senadora Kenia López Rabadán subrayó que Zaldívar Lelo de Larrea antepuso los intereses del Presidente a los del pueblo de México en busca de impunidad.

"La investigación que está realizando el Consejo de la Judicatura Federal en su contra se debe a una denuncia legítima que muestra una red de coacción a jueces y magistrados", indicó.

Acompañada por las senadoras Josefina Vázquez Mota, Alejandra Reynoso Sánchez, Adriana Jurado Valadez, Mayuli Latifa Martínez Simón, Estrella Rojas Loreto y Gina Andrea Cruz Blackledge, y el senador Juan Francisco Larios Esparza, López Rabadán afirmó que esta red de extorsión y de intimidación buscaba beneficiar al gobierno de López Obrador.

"El Presidente de la República dijo desde Palacio Nacional que [Arturo] Zaldívar le hacía el trabajo sucio cuan-



La senadora Kenia López Rabadán subrayó que Zaldívar Lelo de Larrea antepuso los intereses del Presidente a los del pueblo.

do las resoluciones no le eran favorables. 'Él ayudaba', y todos sabemos que, a confesión de parte, relevo de prueba", remarcó.

"Renunció a su cargo como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para irse de 'matraquero' de Sheinbaum y abandonó su responsabilidad como juez en busca de impunidad".

Explicó que Zaldívar dejó su cargo en noviembre pasado y, de acuerdo con el artículo 114 constitucional, el juicio político puede presentarse dentro de un año después de haber salido de su encargo.

Cancelación de candidatura vulnera derechos

Ciudad de México/El Universal.-

El presidente del PAN, Marko Cortés, se dijo sorprendido del criterio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para cancelar la candidatura al Senado del exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y exigió que se aplique la misma medida a la candidatura del también exmandatario tamaulipeco Eugenio Hernández, quien salió recientemente de prisión y fue postulado a la Cámara Alta por el Partido Verde.

Entrevistado en el marco de la visita de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez a esta ciudad, el dirigente panista alegó que "está claro que (Cabeza de Vaca) es un perseguido político y por ello es que se propuso".

Marko Cortés recalcó que este precedente que marca el Tribunal pone en una situación vulnerable a cualquier ciudadano ante un régimen que persigue a los opositores, porque al contar con una suspensión, en teoría se deberían tener garantizados sus derechos.

"Porque si tú tienes una suspensión de una orden de aprehensión, está suspendida por un juez. Si sigues apareciendo en el listado nominal, eres elegible y puedes ser votado y votar.

"Entonces sí llama la atención este criterio que adoptó el Tribunal Electoral y lo que yo espero que en el caso agravado en donde un personaje (Eugenio Hernández) que es candidato de ellos, de Morena, de Tamaulipas al Senado de la República por el Partido Verde, apliquen el criterio que ellos han

adoptado. Porque en su caso tiene hasta orden de extradición por delitos contra la salud, narcotráfico en los Estados Unidos. Y espero que, en esto, por presión del régimen morenista, no cambien el criterio en la resolución que seguramente deberán tomar la próxima semana".

El líder panista insistió en que, en el caso de Eugenio Hernández, "no sola-

mente está en un proceso penal por peculado, por enriquecimiento ilícito, sino por narcotráfico. Y no sólo lo enfrenta aquí, sino también en los Estados Unidos. Y por lo tanto, espero consistencia en el Tribunal Electoral".

Marko Cortés subrayó que en el PAN, se compartan o no las resoluciones de los tribunales, "siempre las respetamos".



El dirigente panista alegó que "está claro que (Cabeza de Vaca) es un perseguido político y por ello es que se propuso".

Amplían medidas cautelares contra García

Xalapa, Ver.-/El Universal.-

Un tribunal colegiado amplió las medidas cautelares en contra del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez (Morena) por haber violado la presunción de inocencia de una persona detenida.

El Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Séptimo Circuito, al atender un recurso de revisión, determinó como válida la orden de un juez federal para que el mandatario estatal eliminara un extracto de su conferencia de prensa del 11 de marzo por haber violentado la presunción de inocencia en contra de Itiel "N", señalado del presunto delito de homicidio.

Además, amplió y ordenó al mandatario y a su Coordinación General de Comunicación Social eliminar o bajar toda referencia al detenido, donde lo acusa de ser un narcotraficante, cuando el sujeto no enfrenta ninguna denuncia o juicio relacionado con delincuencia organizada.

Se trata de una segunda sentencia en contra de García Jiménez, quien ha señalado al detenido en reiteradas ocasiones.

¿DE QUÉ ESTÁ ACUSADO ITIEL "N"?



Cuitláhuac García Jiménez (Morena) no respetó la presunción de inocencia de una persona detenida.

Itiel N primero fue señalado del asesinato del diputado local priista Juan Carlos Molina y al ser exonerado, las autoridades ministeriales lo acusaron por dos homicidios más; por su caso, fue detenida la jueza veracruzana Angelica N, señalada de presuntamente haber pretendido liberar ilegalmente al empresario.

El detenido había solicitado un amparo en contra del mandatario y le fue concedida una medida cautelar, pero se inconformó ante la resolución de la titular del Décimo Quinto Juzgado con sede en Xalapa, quien había instruido eliminar de redes sociales las declaraciones públicas, visualización o reproducción de los videos sólo del 11 de marzo, cuando se refiere a él como un "narcotraficante con la capacidad de dar billetes a funcionarios".

El tribunal de alzada declaró procedente la queja y determinó que el gob-

ernador debe abstenerse de relacionar al empresario con una mala praxis de los jueces federales, dejar de referirse a él como narcotraficante y de su poder económico y además obligar a la Coordinación General de Comunicación Social eliminar, bajar y descargar de sus páginas oficiales no sólo la conferencia del 11 de marzo, sino todas donde haga referencia a Itiel "N".

"En efecto, si bien todas las personas gozan del derecho a la libre expresión, cuyo ejercicio no debe ser restringido mediante censura previa, sino sólo mediante la exigencia de responsabilidades ulteriores en aquellos casos en que se afecten los derechos o reputación de terceros, también lo es que el referido derecho de libertad de expresión, así como el derecho a la información, no son absolutos, sino que tienen límites", sentenció el Tribunal.

Asalta grupo armado a maestros en Guerrero

Coyuca de Benítez, Guerrero.-

Maestros denunciaron ante la Fiscalía General del Estado de Guerrero que hombres armados les robaron sus vehículos en el municipio de Coyuca de Benítez, en la Sierra de la entidad.

Los hechos ocurrieron ayer en las inmediaciones de la comunidad de Las Lomitas, donde hombres armados interceptaron a maestros de distintas escuelas de la zona y con amenazas les quitaron los automóviles en los que viajaban.

Fuentes de la fiscalía confirmaron a Latinus que algunas de las víctimas denunciaron el crimen ante la Agencia del Ministerio Público, con sede en Coyuca de Benítez.

Ante las circunstancias, se sus-

pendieron las clases este miércoles en algunos planteles del municipio, principalmente en aquellos donde laboran las víctimas.

Se desconoce a qué grupo pertenecen los hombres armados que robaron a los docentes, no obstante, las víctimas refieren que eran unos 20 y vestían ropa tipo militar.

Por su parte, la Secretaría de Educación de Guerrero manifestó su respaldo a docentes de las comunidades El Terrero, El Huamuchil, Los Nopales, Huertesillas, Colonia del Río, El Porvenir y especialmente Las Lomitas y otras localidades del municipio de Coyuca de Benítez, "que fueron amenazados, despojados de sus unidades de transporte y pertenencias el día de ayer en esa zona".



Maestros denunciaron ante la Fiscalía General del Estado de Guerrero que hombres armados les robaron sus vehículos en el municipio de Coyuca de Benítez

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	55,797.25	55,415.69
MEXICO BIVA	1,142.96	1,136.15
NUEVA YORK	37,798.97	37,753.31

Intereses		
TIE 28 días	Cetes 28 días	Udis 16
11.2450	10.92	8.129437
TIE 91 días	11.3926	Cetes 91 días
11.09	Udis 17	8.129279
TIE 182 días	11.5498	Cetes 182 d.
11.19	Udis 18	8.129121
GPP	8.79	Cetes 350 d.
11.03	Udis 19	8.128964

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$479.90

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 16	\$16.42	\$17.35
Interbancario 17	\$17.06	\$17.07
Interbancario 17	\$17.95	\$17.96

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	77.24
BRENT	87.29
WTI	82.69

20 y 21 en Cintermex

Hallyu Expo



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 18 DE ABRIL DE 2024

El dato del día
A partir de este miércoles y hasta el próximo 30 de abril, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tendrá un horario ampliado de atención para personas físicas que tengan que presentar la declaración anual de impuestos del ejercicio fiscal 2023

EU tiene "fuertes" pláticas con México por política energética

Ciudad de México/El Universal.- A casi dos años de que el gobierno estadounidense pidió iniciar consultas comerciales con México, para que a través del diálogo se resuelva diferendo por la política energética mexicana, la titular de la oficina de la Representación Comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, dijo que sostiene "fuertes" pláticas en torno al tema. Durante la comparecencia que tuvo Tai con los congresistas del Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos explicó que "intensas consultas con México, es una palabra que puede sonar amable, pero hemos tenido fuerte diálogo".

Barroso sobre qué políticas concretas se tomarán en torno "la política discriminatoria de México... que favorece a las empresas de Estado de petróleo y electricidad" a fin de proteger a las empresas estadounidenses. Tai afirmó que por ahora "queremos estar seguros de que los pasos que tomemos estén bien apoyados por las compañías o coordinadas con ellas". El 20 de julio de 2022 el gobierno estadounidense pidió a la administración mexicana iniciar consultas porque consideró que la política energética mexicana era discriminatoria hacia las empresas estadounidenses y contraria a los compromisos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).



Tai afirmó que por ahora "queremos estar seguros de que los pasos que tomemos estén bien apoyados por las compañías o coordinadas con ellas".

Todo listo para la Convención Bancaria

Acapulco, Gro/El Universal.- A menos de una semana de haber sido sede del Tianguis Turístico, ya todo se encuentra listo para recibir a los banqueros, quienes celebrarán en este puerto su Convención Bancaria número 87 este jueves 18 y viernes 19 de abril. La reunión de la Asociación de Bancos de México (ABM) que regresa a Acapulco, además de ser una muestra de solidaridad para la reconstrucción por los daños ocasionados por el huracán "Otis", servirá de pasarela para las candidatas y el candidato a la presidencia. Bajo el tema "El progreso de México, responsabilidad compartida", en el programa de actividades de la ABM, el miércoles habrá un panel de economistas, otro sobre la inteligencia artificial, y uno más respecto al cambio climático. El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorío González, hará una presentación sobre la transición energética.

Ya se tiene confirmada la participación, por separado, de los aspirantes a la presidencia el viernes por la mañana. La pasarela la abrirá Xóchitl Gálvez de la Alianza Fuerza y Corazón por México. Después de un ajuste de escenario, le tocará su turno a Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano. Claudia Sheinbaum, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, será quien cerrará las presentaciones de los políticos.

Por la tarde-noche del viernes se llevará a cabo la sesión de clausura a cargo del presidente Andrés Manuel López Obrador, que será la última a la que asistirá como Ejecutivo Federal. Antes, dará un mensaje la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado; el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jesús de la Fuente y el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorío. También tomarán la palabra, la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja; el titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O y el presidente de la ABM, Julio Carranza.

AFINAN ÚLTIMOS DETALLES
Esta será la primera vez que la reunión de la ABM tendrá como sede el centro de convenciones Palacio Mundo Imperial, dado que el hotel Princess en donde se realizaba tradicionalmente y que fue uno de los más dañados por el huracán "Otis", aún no está totalmente reconstruido. Este miércoles todavía se veía a trabajadores de audio, y convencionalistas dando los últimos detalles en los salones principales del Palacio Mundo Imperial. Se espera la asistencia de más de dos mil personas entre banqueros, funcionarios públicos, especialistas y medios de comunicación nacionales y locales. A los alrededores ya está la presencia de elementos de la Guardia Nacional. De las 86 conversaciones realizadas hasta ahora, 38 han tenido como sede Acapulco.

Hoy inicia.

Mundo Financiero

17 de Abril, 2024

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	16.42		17.35	Hoy 10.92 Anterior 10.88
pesos				

↓ 12 centavos menos

IPyC	Euro	Dow Jones
55,415.69	17.84	37,753.31
unidades		unidades

↓ 2 centavos menos

Bolsa Mexicana De Valores	Yen	Índice
Baja 381.56 pts	0.10972	Baja 45.66 pts
0.68% menos	0.00091 centavos menos	0.12% menos

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5022.21	5051.41
BOVESPA	124171.	124388.
NASDAQ 100 Index	17493.6	17713.6
DOW JONES	37753.3	37798.9
NIKKEI	37961.8	38471.2

Suben ventas de Gruma

Ciudad de México/El Universal.- El fabricante de harina y tortillas, Gruma, reportó ganancias por 111 millones de dólares en el primer trimestre de 2024, marcando un aumento de 46% respecto al mismo periodo en 2023. De acuerdo con el reporte financiero de la firma mexicana correspondiente al periodo enero a marzo del año en curso, registró un flujo operativo de 264.4 millones de dólares, 26% superior al reportado en el mismo trimestre del 2023. La compañía atribuyó este sólido desempeño a sus operaciones internacionales, especialmente en Estados Unidos, donde sus ventas ascendieron a más de 902 millones de dólares, equivalente a un incremento anual de 2%.

Así, Gruma destacó que su línea de productos saludables "Better for you" bajo la marca global Mission ha sido un impulsor clave de las ventas en este mercado. Gruma también mencionó que el aumento en las ganancias se debe a la creciente popularidad de la tortilla y sus variados usos entre consumidores hispanos y anglosajones, así como a la continua recuperación de su negocio de harina de maíz gracias a la adquisición de nuevos clientes. "Gruma ha comenzado el año con una base sólida en los mercados que atendemos, manteniendo la rentabilidad y beneficiándose de la sólida demanda de nuestros productos por parte de los consumidores", afirmó la empresa mexicana.

A nivel global, las ventas de Gruma experimentaron un aumento del 4% en comparación con el primer trimestre de 2023, alcanzando un total de mil 647 millones de dólares. La firma detalló que en el primer trimestre de 2024 las ventas de las operaciones fuera de México representaron el 71% de las cifras consolidadas. La empresa precisó que durante el primer trimestre de 2024, realizó inversiones por 53 millones de dólares, los cuales destinó principalmente a sus subsidiarias en Estados Unidos y México.



La compañía atribuyó este sólido desempeño a sus operaciones internacionales.

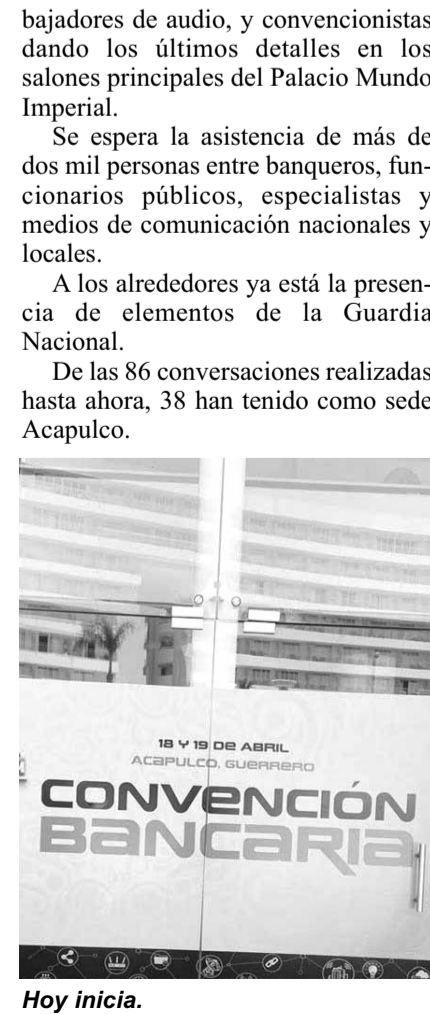
BM convoca a un acuerdo nacional por las Mipymes

Ciudad de México/El Universal.- El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Julio Carranza, dijo que la inminente reducción de tasas de interés por parte del Banco de México (Banxico) favorecerá una mayor colocación de crédito en el país, impulsando el consumo y la actividad de las empresas. "Cuando las tasas bajan ayudan a la gente, a los préstamos personales, a las tarjetas de crédito y a los créditos de las empresas, pues están en tasa variable. Cuando la tasa de interés empieza a bajar, inmediatamente vamos a empezar a ver una situación más tranquila para las empresas y se pueden animar a invertir más. Si con las tasas altas hemos logrado mantener un consumo por encima de 18%, pues yo pensaría que con tasas más bajas el consumo debe continuar fortaleciéndose", indicó.



El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Julio Carranza los de manera inmediata y que se involucre a la banca de desarrollo. "Se requiere de la banca de desarrollo un programa específicamente para Mipymes, donde la garantía en el primer año sea de 90%, en el segundo año de 50% y en el tercero de 20%. Hemos visto que una empresa que llega con crédito al tercer año, es una empre-

plicado que este sector productivo aproveche la gran oportunidad que representa la llegada de inversiones a través de la relocalización de las cadenas productivas, fenómeno conocido como nearshoring. "Totalmente necesario [el acuerdo]. De verdad veo imposible que solamente la banca lo pueda hacer, pero veo un gran esfuerzo en conjunto que podemos hacer que nos puede dar resultados maravillosos", añadió. El presidente de la ABM recordó que desde el año pasado se otorgaron facilidades contables por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para que los bancos otorguen más crédito y se han obtenido resultados; sin embargo, además de una flexibilidad regulatoria, se deben contar con mayores herramientas para impulsar a este sector productivo. "Es algo que hemos pensado y pensado y dices oye, ¿por qué después de tantos años tenemos todavía 1.4 billones de pesos listos para prestar y por qué seguimos teniendo el problema de que las Mipymes no participan realmente del crédito. Ahí vamos llegando poco a poco a esto y este es el gran reto que tenemos, el gran pendiente que tenemos, como país, banca, autoridades. Ponémos de acuerdo para hacer que las Mipymes puedan crecer", finalizó.





Retoma EU sanciones contra Venezuela

Caracas, Venezuela.-

El Gobierno de Joe Biden emitió en octubre de 2023 la Licencia General 44, que durante seis meses levantó las sanciones sobre el petróleo y el gas de Venezuela. El alivio de las sanciones fue presentado como un incentivo para que el presidente de Nicolás Maduro cumpliera con los Acuerdos de Barbados, pactados con la oposición venezolana para la celebración de unas elecciones democráticas y competitivas.

Pero, al señalar un incumplimiento de los compromisos de Barbados, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció este miércoles 17 de abril su decisión de no renovar el alivio que venía a la medianoche y puso de fecha límite el 31 de mayo para que las empresas extranjeras frenen todas las operaciones de producción y exportación de petróleo y gas que han tenido durante los últimos seis meses.

Con esta decisión, las compañías que quieran hacer negocios con la petrolera estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) deberán solicitar al Tesoro estadounidense autorizaciones individuales, las cuales serán evaluadas caso por caso.

El fin de la Licencia General 44 implica

que todas las actividades que se estaban llevando a cabo bajo este permiso deben cerrarse en los próximos 45 días y que ya no se permiten operaciones nuevas.

La medida de Estados Unidos tiene lugar después de que María Corina Machado, la candidata favorita de la oposición, fuera inhabilitada para concurrir en las elecciones del próximo 28 de julio y las autoridades electorales tampoco permitieron registrar a la escogida como su reemplazo, Corina Yoris.

Además, Estados Unidos ha denunciado en las últimas una serie de arrestos de políticos y activistas en Venezuela.

Según fuentes estadounidenses, el Gobierno de Maduro ha cumplido algunos aspectos de los Acuerdos de Barbados, como la actualización del registro de votantes o la autorización para misiones internacionales de observación electoral.

Pero, para Estados Unidos, la inhabilitación de Machado y el bloqueo a Yoris suponen un incumplimiento flagrante.

La retirada del elemento más significativo del alivio de las sanciones estadounidenses marca un importante paso atrás en la política del presidente estadounidense, Joe Biden, frente a Maduro.

Maduro afirmó este miércoles que las san-



Maduro no cumplió los acuerdos de Barbados al eliminar a la oposición rumbo a los comicios presidenciales.

ciones impuestas por Estados Unidos no afectarán el objetivo de "construir un nuevo modelo económico productivo en Venezuela" y expresó su confianza en la capacidad del país para desarrollarse sin depender de influencias externas, destacando la determinación del pueblo venezolano y su trabajo conjunto como factores fundamentales. A la par, proyectó un crecimiento económico del 8% para el año en curso para la nación que gobierna.

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, el señor GERARDO DE JESUS RODRIGUEZ SUAREZ, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ISABEL MARROQUIN CAVAZOS, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por la de Cujus, en el cual designó al señor del señor GERARDO DE JESUS RODRIGUEZ SUAREZ como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA quien manifestó, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios; y que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Atiende, Nuevo León, a 14 de Marzo del año 2024

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR

NOTARIO PÚBLICO TITULAR

(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, BARTOLO TORRES TORRES, quien durante diversos actos de su vida ha utilizado indistintamente los nombres de BARTOLO TORRES TORRES, BARTOLO TORRES Y BARTOLO TORRES T., así como ROBERTO JUANA, MARIA GUADALUPE ANGELICA MARIA, FRANCISCO MARTIN, JOSE ANTONIO Y JOSEFA DE JESUS de apellidos comunes TORRES RAMIREZ, a denunciar la SUCESIÓN DE INTENDADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora JUANA RAMIREZ ZAMORA, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de JUANA RAMIREZ ZAMORA Y JUANA RAMIREZ quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y el señor JOSE ANTONIO TORRES RAMIREZ quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentantes con la de cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Atiende, Nuevo León, a 05 de Marzo del año 2024.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR

NOTARIO PÚBLICO TITULAR

(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, FELICIANO GERARDO GONZALEZ BOTELLO Y ROSA MARIA GONZALEZ BOTELLO, a denunciar la SUCESIÓN DE INTENDADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora AMELIA ROSA BOTELLO LOPEZ, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y el señor FELICIANO GERARDO GONZALEZ BOTELLO quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentantes con la de cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Atiende, Nuevo León, a 19 de Marzo del año 2024.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR

NOTARIO PÚBLICO TITULAR

(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, los señores ULISES, SILVANA, SARA Y SAGRARIO de apellidos comunes SILVA LEAL, a denunciar la SUCESIÓN DE INTENDADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor FIDENCIO MARCELO SILVA TAMEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de FIDENCIO MARCELO SILVA TAMEZ, FIDENCIO MARCELO SILVA T. Y de la señora MARIA DEL CARMEN LEAL GARCIA, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de MARIA DEL CARMEN LEAL GARCIA, MA. DEL CARMEN LEAL, MA. DEL CARMEN LEAL DE S., quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y la señora SAGRARIO SILVA LEAL, quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentantes con la de cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Atiende, Nuevo León, a 15 de Marzo del año 2024.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR

NOTARIO PÚBLICO TITULAR

(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, el señor VICTOR MANUEL ORTEGA BENITEZ y la señora YOLANDA ORTEGA BENITEZ, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor JOSE LUIS ORTEGA SALCEDO, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de JOSE LUIS ORTEGA SALCEDO Y JOSE LUIS ORTEGA y de la señora MARIA BENITEZ POMPA quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de MARIA BENITEZ POMPA Y MARIA BENITEZ, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por los de Cujus, en el cual designó al señor VICTOR MANUEL ORTEGA BENITEZ y la señora YOLANDA ORTEGA BENITEZ como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quien manifestó, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios; y al señor VICTOR MANUEL ORTEGA BENITEZ como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Atiende, Nuevo León, a 25 de Marzo del año 2024

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR

NOTARIO PÚBLICO TITULAR

(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

De conformidad con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se publica por este medio la Sucesión Legítima Extrajudicial a Bienes de la señora TOMASA SANCHEZ CEPEDA, habiéndose presentado ante la fe del suscrito Notario, mediante Acta Fuera de Protocolo número 031/96271/24, los C.C. J. LUCIO MELENDES OVIEDO, BEATRIZ ESMERALDA MELENDES SANCHEZ, LUCIO MELENDES SANCHEZ, LUDIVINA GUADALUPE MELENDES SANCHEZ en su carácter de Herederos y el primero de ellos además en su carácter de Albacea, con las actas de defunción correspondientes. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en calle Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León.

Monterrey, N.L. a 26 de Marzo del 2024

LIC. ANDRES MARTINEZ SALINAS

NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 31

2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DIAS EN EL PERIÓDICO "EL PORVENIR".

(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, comparecieron Los señores SANJUANA LOPEZ PEREZ Y OSCAR LOPEZ PEREZ, exhibiendo actas de defunción a fin de iniciar en forma Extrajudicial la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes de los señores tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ACUMULADA EXTRAJUDICIAL a bienes de los señores OSCAR LOPEZ PINAL Y MARIA DEL CARMEN PEREZ BARCENAS, aceptando la Herencia y además en el cargo de Albacea, manifestando que en su oportunidad se elaborará el inventario y avalúo de los bienes que forman el causal Hereditario, todo lo anterior en el Acta Fuera de Protocolo número 031/94437/24. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, a 03 de Abril de 2024

LIC. ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 31

(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN
Con fecha 4 de Marzo de 2024, se RADICÓ en esta Notaría a mi cargo, el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO SERGIO MARTINEZ GUARDADO, denunciado por la señora IRMA DEL SOCORRO RIVERA SILVA en su carácter de HEREDERA Y ALBACEA. Se publica la presente, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 882 del Código Procesal Civil vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 4 de Marzo de 2024. ATENTAMENTE

LIC. BRENDA BETZABÉ RODRIGUEZ ALCALA

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 141

PRIMER DISTRITO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparece la ciudadana MARIA PATRICIA ROMERO también conocida como MARIA PATRICIA ROMERO solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTENDADO EXTRAJUDICIAL A BIENES FRANCISCA FLORES y/o FRANCISCA FLORES ROMERO y/o FRANCISCA F. ROMERO Y EL SEÑOR RAYMUNDO GONZALES ROMERO y/o RAYMUNDO GONZALEZ ROMERO y/o RAYMUNDO G. ROMERO y/o RAYMUNDO G. ROMERO, en fecha 02 días del mes de Abril de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/9.900/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana MARIA PATRICIA ROMERO como Albacea de la sucesión que en su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 134

SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.

(8 y 18)

EDICTO

Diana Yanett Mireles González
Domicilio ignorado
Donde fecha 02 veintidos de abril de 2016 dos mil dieciséis, se registró ante este Juzgado bajo el número de expediente 204/2016, formado con motivo del juicio oral de alimentos promovido por Diana Yanett González Garza y Diana Yanett Mireles González, en contra de Héctor Mireles Larralde. Ordenándose por auto de fecha 8 ocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, la publicación de un edicto por tres veces en forma consecutiva en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico el Porvenir y Boletín Judicial; Lo anterior, a fin de que dentro del improrrogable término de 3 tres días acuda al local de este juzgado a producir su contestación y aponer las excepciones de su intención si las tuviere, además se hace del conocimiento que las notificaciones hechas de esta manera surtirán sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación; asimismo, deberá prevenirse para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este órgano jurisdiccional, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de la Tabla de Avisos que se lleva en este Juzgado, lo anterior de conformidad con el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Villaladama, Nuevo León, a 10 de abril de 2024.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. SANTOS AMADEO GALVAN BARRÓN

(16, 17 y 18)

EDICTO

Con fecha 14 catorce de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente judicial 178/2024, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Víctor Manuel Pérez López, se ordenó publicar un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 10 diez días, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado.

Villaladama, Nuevo León a 19 de marzo de 2024.

SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADO ISMAEL PUENTES SANCHEZ

(18)

EDICTO

En fecha 02 dos de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 185/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Cleotilde Tovar Luna y/o Cleotilde Tovar de Escoto y/o Cleotilde Tovar viuda de Escoto, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico el Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 09 de abril de 2024.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENEZ

C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

(18)

EDICTO

El día 1 uno de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 404/2024, el juicio sucesorio de intestado a bienes de María de la Luz Sánchez Sánchez, ordenándose publicar un edicto, una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Dooy fe.

Apodaca, Nuevo León a 16 de abril del 2024

SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

PATRICIA MARTÍNEZ MORENO

(18)

EDICTO

Con fecha 28 veintiocho de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 1091/2023, relativo al juicio sucesorio acumulado testamentario a bienes de José Marcos Alemán Govea y de intestado a bienes de María Guadalupe Vega Zavala y Martiniana Hernández Vega, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Dooy Fe.

Monterrey, Nuevo León, a 02 de octubre de 2023.

LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ

CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

(18)

EDICTO

El día 4 cuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado a bienes de José Luis Gallardo Uribe denunciado por Martha Galindo Hernández y Gregorio Gallardo Galindo, bajo el número de expediente 621/2024; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 8 de abril del año 2024.

LIC. C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA BERTHA MARIA SERRA CISNEROS.

(18)



Artimaña política, opinan.

Descartan cargos contra Mayorkas

Juan Emilio Aguillón

El Senado de los Estados Unidos descartó este miércoles los cargos para iniciar un posible juicio político en contra del secretario de seguridad nacional, Alejandro Mayorkas.

Las dos votaciones quedaron en 51-48, de acuerdo con medios locales y fuentes cercanas al caso.

De esta manera, se puso fin a la intención de los republicanos de remover al secretario, bajo el argumento del mal manejo en la crisis fronteriza entre México y Estados Unidos.

Los artículos de juicio político eliminados por el Senado fueron por "negativa deliberada y sistemática a cumplir con la ley" y "violación de la confianza pública".

Los demócratas calificaron los artículos como inconstitucionales, tras los señalamientos de que el funcionario se rehusó a cumplir la Ley de Migración y de "abuso de confianza" por señalar que la frontera era segura.

Los demócratas han tachado el juicio político de artimaña política, afirmando que los republicanos no tenían una base válida para ello y que los desacuerdos políticos no justificaban un juicio político constitucional de un funcionario del Gabinete, un procedimiento que rara vez se utiliza.

Anteriormente ya se había señalado que las acusaciones no podían proceder debido a que no eran "faltas graves", por lo que, de continuar, podrían marcar un precedente negativo en situaciones similares.

"Los senadores deberían desestimar las acusaciones de hoy", declaró el líder de la mayoría del Senado, el demócrata, Chuck Schumer.

Cabe recordar que en el mes de febrero, la Cámara de Representantes aprobó el sometimiento de Mayorkas a juicio político debido a su mala gestión como secretario en la frontera con México, además de que señalaran al gobierno de Joe Biden de ser "débil" por no encarcelar a más migrantes al sur del país.

Mayorkas es el primer secretario de Estado sometido a juicio político en casi 150 años. Los republicanos de la Cámara de Representantes votaron a favor del juicio político de Mayorkas en febrero por su gestión de la frontera sur por un margen estrecho, tras fracasar en su primer intento.

Evacúan isla de Indonesia por erupción volcánica

Yakarta, Indonesia.-

Las autoridades de Indonesia ordenaron la evacuación de más de 800 residentes de una pequeña isla en la región central de Célebes debido al incremento en la actividad del volcán Ruang.

La noche anterior, el volcán de 725 metros de altura, situado en una isla pequeña del archipiélago Sangihe, experimentó una gran erupción que generó una columna de humo y ceniza de al menos 3 mil metros sobre la cima, según informó el departamento de vulcanología de Indonesia.

El departamento señala que su evaluación de la erupción, que ocurrió pasadas las 20:00 hora local, se basa en observaciones visuales en el terreno y que la columna "podría ser de mayor tamaño".

Según el portal Zoom Earth, que monitorea fenómenos meteorológicos, la erup-

ción fue lo suficientemente grande como para ser captada por imágenes de satélite y ha generado una gran nube que afecta a las islas cercanas.

El Departamento de Meteorología de Australia emitió un comunicado sobre "alertas de ceniza volcánica", indicando que la columna de humo habría alcanzado los 19 mil metros de altura.

La Agencia Nacional de Gestión de Desastres, tras elevar la alerta por la actividad del volcán al nivel III (de un máximo de IV) el día anterior a la última erupción, instó a las comunidades alrededor del Monte Ruang y a los visitantes a permanecer alerta y mantenerse fuera de un radio de 4 kilómetros alrededor del cráter del volcán.

Como consecuencia de la medida anunciada hoy, 828 residentes han sido evacuados hacia otra isla cercana.



Unas 800 personas debieron abandonar por ahora, sus hogares.

Reporta atraso de vuelos por fuertes lluvias en Dubai

El Cairo, Egipto.-

El aeropuerto internacional de Dubái, el segundo con más tráfico de pasajeros de todo el mundo, está sufriendo "importantes perturbaciones" y retrasos en los vuelos debido a las fuertes lluvias sin precedentes que han inundado gran parte de la capital financiera de Emiratos Árabes Unidos (EAU).

"Debido a las condiciones climáticas sin precedentes en Emiratos Árabes Unidos, el aeropuerto internacional de Dubái (DXB) está experimentando perturbaciones importantes", dijo en un comunicado la entidad gestora de la instalación, Dubai Airports.

Más allá de la inundación de las pistas de despegue y aterrizaje, la nota apuntó que los pasajeros también se enfrentan a un gran desafío: llegar y salir del aeropuerto, puesto que gran parte de las carreteras se encuentran bloqueadas y son intransitables con vehículos convencionales.

Asimismo, Dubai Airports afirmó que sus equipos continúan trabajando ininterrumpidamente para restaurar las operaciones del aeropuerto "lo más rápido posible" y también para "brindar apoyo a los viajeros".

"Los vuelos se están retrasando y algunos se están desviando y muchas aerolíneas se ven afectadas por la tripulación desplazada. La recuperación llevará algún tiempo", lamentó la



Son las lluvias más torrenciales de los últimos 75 años.

entidad en la nota.

Según el Consejo Internacional de Aeropuertos, el aeropuerto internacional de Dubái fue el segundo más transitado del mundo en 2023, con un total de 87 millones de pasajeros, y solo por detrás del Hartsfield-Jackson Atlanta, en Estados Unidos.

Emiratos Árabes Unidos ha sufrido en las últimas horas las mayores lluvias torrenciales registradas en el país en los últimos 75 años, que han provocado al menos un muerto y grandes destrozos en la infraestructura pública.



Gerardo Palacio Pámanes, dijo que cuatro de ellos declinaron su petición.

Solicitan 14 candidatos protección personal

Consuelo López González

Por lo menos 14 candidatos a puestos de elección popular en Nuevo León solicitaron protección personal ante los recientes episodios de violencia, declinando 4 de ellos.

Sin revelar nombres, Gerardo Palacios Pámanes, secretario de Seguridad Pública en el Estado, confirmó que varios aspirantes electorales recurrieron a las autoridades tras el atentado contra la candidata a la alcaldía de El Carmen.

No obstante, resaltó, algunos de ellos prefirieron renunciar a ser vigilados las 24 horas, y uno incluso optó por no continuar con el proceso ante lo que implica no tener privacidad.

“Ha habido 14 solicitudes que se han formulado ante el Instituto Estatal Electoral, que de manera inmediata nos la envían a Fuerza Civil, de estos casos 9 tienen ya seguridad aportada por Fuerza Civil”, expuso.

“Quienes renunciaron a este servicio una vez que ya lo tenían a su favor, son tres, más uno que abandono el proceso cuando ya comenzaba”.

“Una vez que les asignamos escoltas decidieron regresarlo, se dieron cuenta de todo lo que implica tener seguridad rodeándote 24/7, reduciendo la privacidad y el hecho de cuando tú tienes se-

guridad, el jefe de escoltas es el que tiene la última palabra, no tú”, puntualizó.

El mando de seguridad explicó que en otro de los casos la Guardia Nacional asumió la responsabilidad, mientras que hubo quien decidió abandonar el proceso a media entrevista.

Otro más acudiría en el transcurso de este miércoles a la entrevista correspondiente.

JUSTIFICA LIDERATO EN HOMICIDIOS

Por otro lado, al argumentar que se contabilizan incluso los hallazgos de personas desaparecidas, el secretario de Seguridad Pública minimizó que Nuevo León ostentara por sexta ocasión el primer lugar nacional en homicidios.

Aseveró que a diferencia de otras entidades de la República, todas las muertes son reportadas al Secretariado Ejecutivo de Seguridad.

“De los casos que se publicaron, tres están bajo reserva de autopsia, no todas las entidades federativas de donde se hace el comparativo publican como occisos, es decir, como personas muertas violentamente, aquellos casos en donde no se ven lesiones a simple vista o de disparo de arma, de fuego”, refirió.

Buscarían juicio político contra Samuel si no entrega paquete fiscal

La Comisión de Presupuesto le hizo el exhorto para que lo presentara, de lo contrario tomarían medidas más drásticas

Jorge Maldonado Díaz

Un nuevo llamado realizó la presidenta de la Comisión de Presupuesto, la diputada Perla Villarreal Valdez al gobernador del Estado para que presente completo el Presupuesto 2024, ya que, de no hacerlo el Congreso del Estado analiza la posibilidad de interponer un juicio político en su contra.

La legisladora priista resaltó que por falta de presupuesto se ha estado incumpliendo con el pago de la nómina de los trabajadores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y diversos Organismos.

Sostuvo que por este asunto hasta el momento ha fallado con el depósito de 100 millones de pesos, lo cual es insostenible.

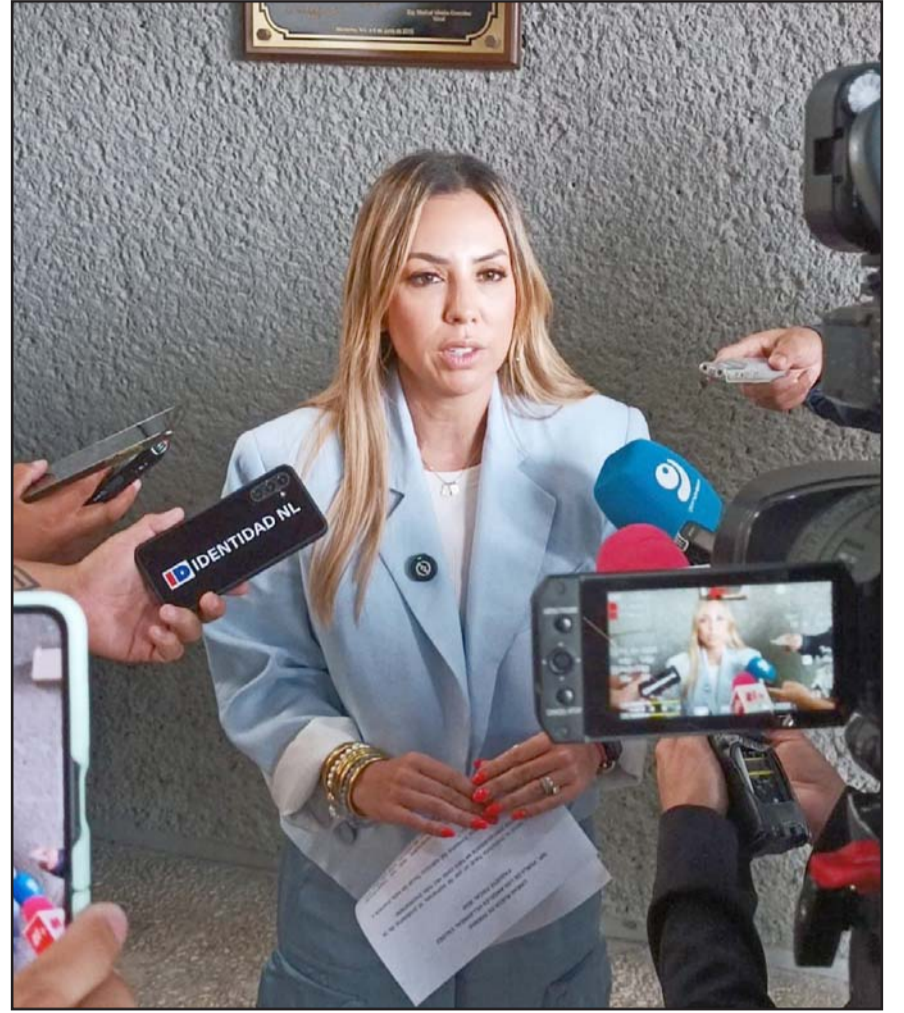
“Hago un llamado nuevamente al gobernador del Estado, al tesorero del Estado que presenten el Paquete Fiscal de Egresos para poder analizarlo en la Comisión de Presupuesto”.

“Si el Congreso del Estado no ha aprobado el Presupuesto 2024 es porque simplemente no está presentado, no es que el Congreso no lo quiera aprobar, tenemos que recordar que en la ley está muy claro que se tiene que presentar el Paquete Fiscal completo: la Ley de Ingresos y la Ley de Egresos”, precisó.

La priista realizó un llamado a la Comisión de Anticorrupción del Congreso del Estado para que comience a trabajar en el juicio político en contra del Ejecutivo Estatal.

“Hago un llamado al Presidente de la Comisión Anticorrupción porque estamos analizando el poder abrir de nuevo un juicio político en contra del gobernador del Estado por no presentar el Presupuesto del 2024”.

“El gobernador está infringiendo la ley en todos los sentidos, en la ley está



La diputada Perla Villarreal hizo el exhorto al mandatario estatal

muy claro que Gobierno del Estado debe presentar el Paquete Fiscal completo desde noviembre estamos en abril”, manifestó.

Villarreal Valdez detalló que este sería el tercer juicio político, en contra de Samuel García, ya que el primero fue por los Decretos que no público; el segundo por no presentar el Presupuesto 2023, y ahora por el Presupuesto 2024.

Ante tal situación conminó al Poder Ejecutivo a presentar cuanto antes el Paquete Fiscal para iniciar con su análisis y momento dado aprobación.

Alertó que ya transcurrió el primer trimestre del año y se empiezan a sufrir las consecuencias por la falta de presupuesto, por lo que es urgente actuar, pero se requiere de la voluntad del Ejecutivo para que cumpla con su obligación Constitucional.



Se trata de la camioneta Cybertruck que ha estado conduciendo desde hace varias semanas.

Denuncian a Samuel por placas colgadas

César López.

Dado a que representa la comisión de un delito, los dirigentes estatales del PRI-PAN y PRD presentaron ante la Fiscalía de Combate a la Corrupción una denuncia contra el gobernador Samuel García Sepúlveda por portar placas colgadas.

En las instalaciones de la instancia investigadora, Diego Godoy, Policarpo Flores, y Silvia Elizondo firmaron el recurso legal que llevaron también ante la Fiscalía General de la República.

Desde hace un mes, el mandatario estatal circula a bordo de una camioneta Cybertruck que ingresó a la entidad con placas de Texas, y a la que días después colocó láminas de muestra.

“Está colgándole las placas a un ve-

hículo”, denunció Policarpo Flores, “eso pudiera ser inclusive cárcel, la retención del vehículo, la detención de la persona para cualquier ciudadano”.

“Es un delito que comete no solamente el gobernador, sino también el titular del instituto de Control vehicular, y es un delito que no solo es local, por eso mismo es la denuncia también ante la Fiscalía general de la República”.

“Está brincándose la ley utilizando él mismo un vehículo de procedencia ilícita con placas colgadas. El gobernador es un delincuente”, advirtió.

El panista recordó que García Sepúlveda protestó hacer valer y cumplir la ley, y debe empezar con el ejemplo.

Sin embargo, contrario a ello, ingresó la unidad con documentos falsos.

Opinión compartida por el tricolor

Diego Godoy, quien resaltó que cualquier ciudadano ya hubiera sido castigado por esta irregularidad.

“Es un delito traer placas colgadas...venimos ante las autoridades a denunciarlo porque es evidente que sigue violando la ley”, refirió el priista.

“Invita a los ciudadanos a incurrir en lo mismo, trae placas que se dan para carros de agencia”.

Al respecto, Silvia Elizondo, dirigente del PRD, lo invitó a trabajar en beneficio de la comunidad y no de él mismo, como hasta ahora.

“Desafortunadamente tenemos un gobernador que infringe leyes, infringe la ley simplemente con meter un vehículo con placas de Texas, y al día siguiente con placas de vehículos de exposición”, agregó.

Clausuran predios al interior de La Huasteca

Consuelo López González

La Secretaría de Medio Ambiente en el Estado clausuró una serie de predios al interior del Parque La Huasteca.

Inspectores de la Procuraduría Estatal de Medio Ambiente de Nuevo León, detectaron construcciones irregulares al interior del paraje que se encuentra en recuperación.

A través de sus redes sociales, Alfonso Martínez, secretario de Medio Ambiente, advirtió que el operativo será permanente al ser un área natural protegida.

“La Procuraduría Estatal de Medio

Ambiente de Nuevo León clausuró diversos predios y confiscó camiones con material de construcción en la Huasteca dentro del PNCM”, compartió.

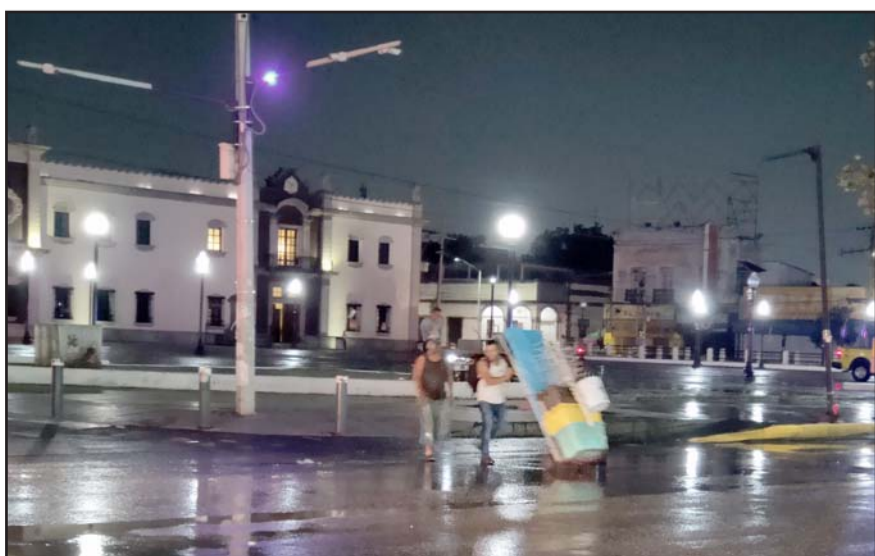
Entre ellos se encuentran un terreno que era rellenado, en la comunidad Buenos Aires.

Además de otros dos construcciones que no contaban con permiso para operar, y asegurar tres camiones tipo torton, cada uno con capacidad de 14 metros cúbicos.

Al entregar una primera parte de la recuperación de La Huasteca, el gobernador Samuel García Sepúlveda urgió a no permitir el ingreso de invasores.



Estaban haciendo construcciones de manera ilegal.



Aunque no fueron abundantes, sí llovió un buen rato de manera ligera.

Vuelven lluvias a NL y seguirán hasta el fin de semana

Consuelo López González.

Lluvias de ligeras a moderadas volvieron este miércoles a Monterrey y su zona metropolitana, y se prolongarán hasta el fin de semana.

Erik Cavazos Cavazos, director de Protección Civil Nuevo León, alertó de una mayor presencia de precipitaciones durante los próximos días, con una probabilidad del 60 al 80 por ciento.

A través de una transmisión en vivo desde el Centro de Operaciones de la corporación de auxilio, llamó a la población a extremar precauciones ante el pavimento mojado.

“Ya nos están reportando lluvia, algu-

nas lloviznas, va a haber lloviznas en diferentes áreas por todo el estado”, refirió.

“Es un ligero frente frío y ojalá haya lluvias porque estamos en una época de crisis hídrica y todas estas lluvias aminoran todas las olas de calor que se puedan registrar y ayudan al subsuelo para rescatar los mantos acuíferos”.

Santiago, San Pedro, Santa Catarina, Monterrey, Escobedo y Allende, son algunos de los municipios donde la lluvia ya se hizo presente.

Es de destacar que elementos de Protección Civil efectúan recorridos para atender cualquier situación de riesgo.

“Se mantendrá el monitoreo de las condiciones meteorológicas para los sigu-

ientes días y personal de Protección Civil Nuevo León y la Brigada Fénix estará al pendiente de cualquier emergencia”, agregó.

Evitar cruzar lugares de riesgo como ríos, arroyos, corrientes de agua, y pasos a desnivel; tener cuidado con instalaciones eléctricas, estructuras, anuncios panorámicos y postes; intentar permanecer en un lugar seguro y no arrojar basura, son parte de las recomendaciones.

Además de no transitar por calles inundadas; circular despacio con luces encendidas, intermitentes y cinturón de seguridad; y tener a la mano los teléfonos de emergencia.

Lo bueno

Que las lluvias regresaron a la entidad y se espera se extiendan para el fin de semana

Lo malo

Que al interior de La Huasteca se detectaron varias construcciones ilegales

Bla, bla, bla...

“Una vez que les asignamos escoltas decidieron regresarlo, se dieron cuenta de todo lo que implica tener seguridad rodeándote 24/7”



Gerardo Palacios Pámanes

Hace San Nicolás trabajos nocturnos de rehabilitación de pavimento en avenidas

Con la finalidad de evitar trastocar la vialidad, el Municipio de San Nicolás implementó a través de la Secretaría de Obras Públicas trabajos nocturnos para continuar con la rehabilitación de pavimento en más 8 avenidas de la ciudad.

Dichos trabajos comienzan a partir de las 23:00 horas y con apoyo de maquinarias y equipo, personal de obras toman las diferentes vialidades para reconstruir, señalar y delimitar los carriles de estas vías.

La administración municipal, señaló que a través de dicha modalidad modalidad, los automovilistas pueden transitar durante el día por estas avenidas ya con los avances de pavimentación logrados.

En cada vialidad, se aplican diferentes tipos de trabajos de acuerdo a las condiciones y necesidades para una mejor movilidad y que van desde perfilado de carpeta, aplicación de micro aglomerado, bacheo, concreto hidráulico, recar-



La idea es evitar molestias a los automovilistas.

peteo y pintura de carriles.

Algunas de las avenidas rehabilitadas son Rómulo Garza de Conductores a Juan Montemayor, Rómulo Garza de Juan Montemayor a Conductores, Universidad Sur Norte de Lerdo de Tejada a Sendero, Manuel L. Barragán Sur Norte de Fray Bartolomé a Juan Pablo II.

Además, las avenidas López

Mateos frente a la colonia Margarita Salazar, República Mexicana de Cordillera de Los Andes a Juan Pablo y Palacio de Justicia, entre otras.

Por último, el Gobierno Municipal de San Nicolás pide a los automovilistas tomar las precauciones necesarias ya que los trabajos continuarán durante las próximas semanas.(CLR)

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha comparecieron ante el suscrito Notario los señores MARIA LUISA SANCHEZ PEREZ, CYNDY ARLENN, y JOSE EDUARDO de apellidos INIGUEZ SANCHEZ, la primera como albacea, y los últimos dos como únicos y universales herederos, exhibiendo la partida de defunción del señor PANFILO INIGUEZ GONZALEZ y el Testimonio de su Testamento Público Abierto en el que aparecen instituidos como Únicos y Universales Herederos y manifiestan que aceptan la herencia y se reconocen mutuamente su derecho a la herencia y como albacea MARIA LUISA SANCHEZ PEREZ, y manifiestan que aceptan la herencia y se reconocen mutuamente su derecho a la herencia y que el albacea procederá a elaborar el Inventario de bienes correspondiente. Lo que se da a conocer en esta forma por medio de dos publicaciones, que se harán de 10 en 10 días en el periódico "El Porvenir", para los efectos del artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León. ATENTAMENTE. Monterrey, Nuevo León, a 5 de abril de 2024.

LIC. JOSE JUAN SERNA IBARRA
NOTARIO PUBLICO TITULAR.
NOTARIA PUBLICA 50.
SELIJ-570623-253.
(8 y 18)

EDICTO

Con fecha 15 quince de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 191/2024, relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de San Juana Sandoval Barocio; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(18)

EDICTO

El día 05 cinco de marzo de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 238/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jorge Casanova Yáñez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el día de la publicación.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 05 de Abril de 2024.

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(18)

EDICTO

En fecha 22 veintidós de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 429/2023, relativo al Juicio sucesorio acumulado testamentario e intestado a bienes de Salomé Cortez Hernández y/o Salomé Cortez y testamentario a bienes de Margarita Salinas López y/o Margarita Salinas; se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado de la porción testamentaria caduca de Enriqueta Cortez Salinas, y se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 15 quince de abril del 2024 dos mil veinticuatro.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(18)

EDICTO

En fecha 19 diecinueve de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 516/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pascual Lara Leal; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A DOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(18)

EDICTO

El día 11-once de abril del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Sarai Rangel Avila y/o Sarai Rangel de Madrigal, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 430/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 12 de abril del 2024.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(18)

EDICTO

En fecha 01 uno de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 689/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Adela Rodríguez Hernández y/o Adela Rodríguez de Cavazos, ante este Juzgado, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A CINCO DE ABRIL DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(18)

EDICTO

El día 01 primero de abril de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 311/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Martha Mayela Hernández Cerda, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 09 de Abril de 2024.

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(18)

EDICTO

En fecha 01 uno de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 304/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Leticia del Real Castillo Moya, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico El Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 05 de abril de 2024.

LICENCIADO FÉRMIN CORTEZ RIVERA.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(18)

Reconoce cuerpo de bomberos apoyo de Santa Catarina

Las autoridades de Bomberos Nuevo León reconocieron este miércoles el apoyo mostrado por parte de la Ciudad de Santa Catarina para con esta benemérita institución.

Y es que esta mitad de semana el Patronato de Bomberos destacó la aportación de 8.6 millones de pesos (mdp) del Gobierno de Santa Catarina para con ellos, ya que esta acción los dejó operara sanamente en tiempos de crisis fiscales.

Dicho ello el Patronato de Bomberos de Nuevo León reconoció la labor conjunta desarrollada con el Municipio de Santa Catarina, que ha aportado 8.6 millones de pesos entre 2023 y 2024, para absorber el gasto total de la Estación de Bomberos No. 4 de La Fama, por lo que dicho esfuerzo permitió disminuir la incidencia de incendios en un 20.7 por ciento durante el último año.

Es así que al rendir su último Informe Anual de Actividades el presidente saliente del Patronato de Bomberos de Nuevo León, David Budnik Pérez, destacó el cumplimiento

a tiempo en el pago de las cuotas por parte del Gobierno de Santa Catarina, representado por Iván Medrano Téllez, como encargado del Despacho del Alcalde, y que permite financiar al 100 por ciento la operación de la Estación de Bomberos No. 4.

“En el caso de Santa Catarina, que tras una conversación con su Alcalde, se acordó que para el 2024 Santa Catarina

cubriría el total del gasto operativo de la estación ubicada en su territorio, estos fondos por 6.5 millones de pesos ya fueron recibidos en Bomberos Nuevo León el pasado mes de febrero de 2024... (previamente) el Municipio de Santa Catarina realizó durante 2023 un fondeo de 2.1 millones de pesos”, señaló.(AME)



La administración santacatarinense aportó 8.6 mdp

Entregan reconocimientos a policías de Pesquería

El municipio de Pesquería entregó reconocimientos a 50 elementos de la Policía Municipal por realizar acciones destacadas en favor de la población.

La entrega se realizó en las instalaciones del C4 de la Secretaría de Seguridad Pública de Pesquería, en donde el secretario Alfonso Sierra Peña, destacó la labor de los elementos policiacos que demostraron valentía, vocación de servicio y determinación en cada una de las intervenciones en diversos hechos delictivos, donde lograron capturar o someter a los delincuentes.

“Yo creo que los policías, no es que no tengamos miedo, claro que lo tenemos, somos humanos, pero hay una cuestión, esa parte que nos deja ser policías, nos deja traer una placa puesta, tenemos algo que es muy importante que mucha gente no reconoce y nos diferencia de los demás, la capacidad de que por el instinto, por esa vocación de servicio, podamos hacer una proeza o una hazaña, que todos los demás nunca se atreverían a hacer, por eso somos policías, y esa es la definición de ser un héroe”, afirmó.

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública resaltó lo realizado por los elementos municipales en la persecución y posterior enfrentamiento en calles de la colonia Villas Regina, donde capturaron a 5 delincuentes, uno de ellos que ya contaba con una orden de aprehensión, y donde señaló también la utilidad del nuevo equipamiento que tiene la Policía Municipal



Fueron candidatos de diferentes partidos.

Aprueban 27 apodos en boletas electorales

El Instituto Estatal Electoral confirmó la inclusión de 27 apodos en las boletas electorales solicitados por candidatas y candidatos de las diferentes entidades políticas a los cargos de Diputaciones Locales y Ayuntamientos para las elecciones 2024.

De acuerdo al órgano electoral, se avalaron 129 apodos para Diputaciones Locales, y 147 para Alcaldías, luego de verificar que éstos cumplen con los requisitos de ley como no confundir al electorado, no constituir propaganda electoral; no emplear lenguaje vulgar o peyorativo; ni frases o símbolos religiosos; ni atentan la moral ni las buenas costumbres del sistema legal electoral.

Entre los apodos avalados por el IEE para Diputaciones Locales están: “EL COPIÓN”, “ROBERTO ‘EL OSO’ MEDINA”, “EL MARCIANI-

TO”, “LA REBELDE”, “SARGENTO RAP”, “BLANELI”, “BORIS”, “PUYA”, “EL TOPO”, “KOKO”, “EL CHAPARRO”, “LECHUGA”, “KONAN BIG”, “BRONCO RAMIRO”, y “EL DE LOS TAMALES SALINAS”.

Mientras que para las alcaldías destacan “EL TÍO MAU”, “DOÑA OLGUITA”, “CARMELO”, “HIJA DE PARAS”, “EL PADRINO”, “SASTRE”, “EL TENIENTE”, “EL LICENCIADO”, “EL CUATE”, “FREDDY”, “ALEJOS”, “ALITO”, “OLY LA BORRE”, “SAM”, “EL CUBANO”, y “SEPU”.

Por otra parte, el organismo ordenó incluir en la boleta el emblema de Vivianne Clarionde Domene, candidata independiente a la Alcaldía de San Pedro Garza García.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

En lo que parece el cuento de nunca acabar, los que de plano están peor que niños son los legisladores locales.

Sobre todo ahora que ya están como el juego aquel de: "tú la traes y no me la pegas", sin sesionar y sacándose trapos.

Lo más triste del asunto es, que ya tienen un alterón de tareas pendientes por resolver y no le hacen ni mutis.

Que ahora en el juego de las sillas para mantener el poder, lo más importante parece ser la estrategia jurídica.

Pear el control interno del Congreso o defenderlo según sea el caso, así se tengan que exhibir por faltistas.

Aunque bien que mal, lo mismo da, que quien acude, simple y sencillamente no avanza y el rezago, bien, gracias.

● ● ●

Y, como si no tuvieran ya tantos tropiezos y judicializaciones que los traen más enredados que un nudo ciego, los diputados traen entre ceja, oreja y sien, otro tema.

Se trata de una nueva solicitud de juicio político contra el gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda por no haber presentado el paquete fiscal 2024.

Por lo que conociendo cómo se las gasta el ejecutivo estatal que no está manco, ni tullido, habrá que ver cuál es su reacción en ese sentido o simplemente se le resbala.

No hay que olvidar, que no hace mucho el gobernador dejó en claro que hablar de los diputados del PRIAN es perder el tiempo y que por esa razón, ni los pela.

● ● ●

Tal y como lo adelantamos en este espacio, morenistas de hueso colorado, ya impugnaron por lo menos siete candidaturas de Morenistas-Exemecistas.

Por lo que ya sabrá más o menos, cómo se pondrán las cosas, especialmente para quienes ya andaban repartiendo propaganda como si fueran en caballo de hacienda.

Y, aunque de momento la moneda está en el aire, habrá que ver, cuál es la determinación de las autoridades electorales, por aquello de que hay que hacer remiendos.

● ● ●

Por cierto, ya que andamos por el rumbo de los morenistas, ayer por la noche recibieron el visto bueno de las autoridades para subsanar por lo menos tres municipios.

Con lo cuál, los morenistas podrían designar "gallo" en localidades como Los Ramones Doctor González y Cadereyta, aunque éste último saben que la tienen muy difícil.

Sin embargo, por lo que toca a los dos primeros señalados, se afirma que si tienen oportunidad de pelearla y darles guerra, por lo que vale ver a quién registran.

● ● ●

Lo más importante del caso es, que analizando su abanico de posibilidades, afirman que tienen "con queso las de harina", por lo que vale seguirles la huella.

● ● ●

En la Sección 50 del SNTE están celebrando el 50 aniversario de la fundación de su Clínica Hospital y en su primer acto se reunió toda la estructura que conforma ese organismo de salud.

Se analiza el avance que esta administración a desarrollado en todos los aspectos, como el aumento de equipo de primera clase en tecnología, la ampliación de espacios, la profesionalización del cuerpo médico y técnico, y los próximos proyectos a materializar.

Esa clínica ya da servicio a más de 70 mil derechohabientes, por lo que el dirigente sindical, Juan José Gutiérrez Reynosa y sus colaboradores, saben que es mucha la responsabilidad y por ello, dicen, trabajan para seguir profesionalizando ese servicio.

SENADO



Ayer presentaron sus propuestas a empresarios

Prometen Colosio y Martha ser senadores de tiempo completo

De llegar al senado, Luis Donaldo Colosio Riojas y Martha Herrera González se comprometieron a ser legisladores de tiempo completo.

La dupla emecista dijo lo anterior al dar a conocer sus propuestas a empresarios de la Asociación Nacional de Empresarios Independientes.

“Quiero que sepan que Luis y yo nos vemos como gente que trabaja para la gente, que tenemos en el centro a las personas, no a intereses personales o de unos cuantos”, expresó Herrera González.

Los asistentes insistieron en que es muy importante saber que en la Cámara de Senadores se cuente con legisladores libres, pese a cacicazgos de partidos.

“Muchos de aquí me conocen, soy de las personas que siempre dice lo que piensa y cree, aunque me traiga problemas con el partido”, dijo Colosio Riojas.

La dupla emecista además de mencionar los pilares de su trabajo como son cuidar al medio ambiente, cuidar a los municipios y cuidar de las personas, señalaron que fortalecen su agenda con propuestas para la mediana y pequeña empresa.

“Tenemos en nuestra propuesta crear un organismo técnico y especializado en crear empresas, que podamos verlo a nivel macro, es una propuesta como la que ustedes traen y pues logremos aterrizar. Buscamos la institucionalización de las Pymes”, señaló la candidata de MC.

MONTERREY

Ofrece Mariana impulsar la L7 del Metro

Al presentar el eje Monterrey del Futuro, Mariana Rodríguez Cantú, candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía regia, ofreció ayer impulsar la construcción de la Línea 7 del Metro.

En el Auditorio del Centro Convex, la aspirante naranja dio a conocer el render del proyecto que inicia en Lincoln y llegaría hasta el centro de la ciudad.

Se trata de un DRT que transitaría sobre Ruiz Cortines, actualmente Ecovia, para posteriormente tomar Guerrero y Avenida Juárez, en beneficio de alrededor de 3 millones de ciudadanos.

“Esta Línea 7 del Metro, que va a abarcar desde Lincoln, hasta Juárez, hasta el Centro, esto va a permitir que movamos el triple de personas en un mismo DRT y así poder eficientar el transporte público y fomentarlo”, subrayó.

La emecista destacó que el Monterrey del Futuro cubrirá las necesidades fundamentales de moverse, vivir y trabajar.

Rehabilitación de avenidas, banquetas, luz mercurial, nuevas rutas de transporte, paradas seguras, bosques urbanos, distritos estratégicos y el rescate de la zona centro, son parte del plan.



Llegaría al centro

MONTERREY

Retomaría Adrián programas de justicia social



Adrián de la Garza

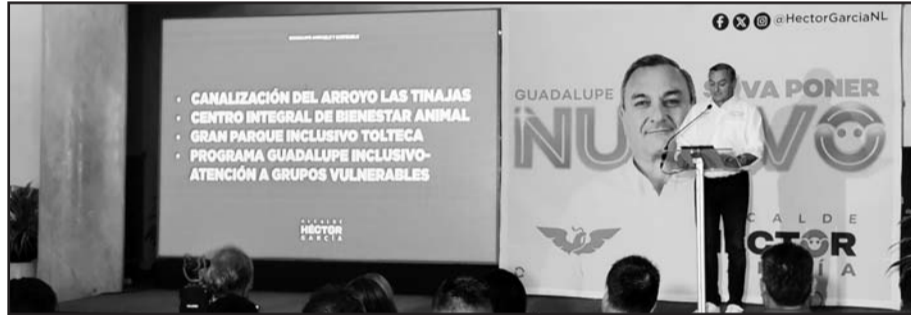
Tras recorrer el sector norte de Monterrey, el candidato a la alcaldía de Monterrey por la coalición "Fuerza y Corazón x Nuevo León", Adrián de la Garza Santos, señaló que de resultar favorecido con el voto ciudadano retomará todos los programas de justicia social.

De la Garza Santos señaló que los programas ya dieron resultados exitosos y que con un cambio en la estrategia de seguridad se devolverá la paz a los regiomontanos a la vez que se mejorará su calidad de vida.

Asimismo, alertó que, de no tomar medidas urgentes, la inseguridad seguirá en incremento y llamó a generar gobernabilidad en todo el estado.

“Tenemos que emerger desde la estrategia municipal, desde las ciudades del área metropolitana y de Monterrey para darle gobernabilidad, para resolverle los problemas a la gente, entonces esta es una lucha por la democracia una lucha también por la calidad de vida de los ciudadanos”, mencionó de la Garza Santos.

GUADALUPE



Con ellos busca hacer de Guadalupe el mejor municipio en México.

Presenta Héctor sus 5 primeros ejes

Al argumentar que la gente está preocupada por lo que está pasando en el municipio, el candidato a la alcaldía de Guadalupe por Movimiento Ciudadano, Héctor García, presentó sus primeros cinco ejes de campaña, con lo cual buscará posicionar al municipio como uno de los mejores no solo de Nuevo León, sino también de México.

Como primer eje, se tiene "Guadalupe seguro y solidario", donde destacan los programas; si en tu casa te roban, Guadalupe te paga;

También, presentó el eje denominado "Guadalupe amigable sostenible", a través del cual buscarán rehabilitar las vialidades y decirle adiós a los baches; .

El tercero es "Guadalupe progresa", con el cual se buscará tener un crecimiento económico con los programas Mujeres líderes.

Por otro lado, se tiene el eje "Guadalupe Conecta" y el eje "Guadalupe Inspira", mediante el cual se apoyará a la promoción del deporte y el arte.(CLR)

ESCOBEDO

Apoyaría Andrés Mijes a los indígenas

El candidato a la alcaldía de Escobedo por la coalición “Seguiremos Haciendo Historia en Nuevo León” Andrés Mijes Llovera anunció la creación de programas sociales mediante los cuales se fortalezca y se le de lugar a las comunidades indígenas dentro del municipio.

Lo anterior fue anunciado por el candidato durante una reunión con mujeres integrantes de diversas comunidades indígenas que se reunieron en una plaza de la Colonia Fernando Amilpa, y quienes externaron sus principales demandas.

Mijes Llovera, señaló que reforzará las políticas públicas que se han manejado para generar una verdadera inclusión y el desarrollo de este sector.

“Vamos a seguir fortaleciendo nuestros lazos con la comunidad indígena, vamos a seguir con la capacitación,



Se reunió con un grupo indígena

vamos a seguir enalteciendo y celebrando junto a ustedes, cuenten con nosotros”, dijo Mijes Llovera.

Dentro de las propuestas lanzadas, Mijes destacó que trabajará para mejorar la calidad de vida de las familias que viven en este sector y crear oportunidades para su desarrollo.(CLR)

SANTA CATARINA

Daríá Nava bonos a desempleados

En aras de poder apoyar a la comunidad de Santa Catarina a salir adelante Jesús nava Rivera, Candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a esta localidad anunció que habría entrega de apoyos a desempleados, madres solteras y recién egresados de universidades.

Dicho ello Jesús Nava Rivera, candidato de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía de Santa Catarina anunció la activación de apoyos emergentes para desempleados, jóvenes recién egresados de universidades y madres solteras cabezas de familia.

Por lo que este miércoles señaló que de ganar nuevamente la Alcaldía, estos apoyos serían en especie, aportaciones económicas, transporte, medicinas y alimentos para menores de edad dependientes de las madres solteras.

“Lo que haremos será crear este paquete de apoyos de multi beneficios enfocados para la gente que más lo necesita, queremos darles y hacerles justicia social”, dijo.

Es de decir que el apoyo a desempleados será vía la capacitación laboral al tiempo de beneficios económicos de medio sueldo durante la misma preparación.(AME)



Ayer fue día de recorrido.

SANTIAGO



David de la Peña busca la reelección para la alcaldía de Santiago.

Brindará David transporte gratis a estudiantes

El candidato a la Presidencia Municipal de Santiago por la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, David de la Peña, presentó su proyecto de Sistema de Transporte Más por tu Educación, que llevará gratuitamente a los estudiantes a sus centros académicos.

Dijo que para operar este sistema, se adquirirán camiones de pasajeros y se trazarán las rutas más óptimas para brindar el servicio a la mayor cantidad posible de estudiantes de los centros educativos de

nivel medio superior y superior que dan servicio en Santiago.

“Con este proyecto se busca contribuir a la economía de las familias evitándoles el costo de transportación de los jóvenes a los centros educativos, además de reducir los tiempos de traslado, ya que se tratará de rutas directas”, apuntó.

Agregó que presentó la propuesta para la educación en Santiago, que es el Sistema de Transporte Más por tu Educación.(IGB)

JUÁREZ

Gestionaría Paco más rutas urbanas

Porque el transporte público es uno de los principales problemas de los juarenses desde hace muchos años, Francisco Treviño Cantú, candidato a la reelección en la Alcaldía de Juárez por el PRI, PAN y PRD, gestionará el incremento de unidades y rutas urbanas, además de la ampliación hacia Juárez de la Línea 1 del Metro y la Ecovia.

De visita en la Colonia Colinas del Sol, el candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León expuso y escuchó propuestas de los vecinos, quienes le manifestaron que la falta de transporte urbano es una problemática con la que se tienen que enfrentar todos los días, sobre todo para trasladarse a sus centros de trabajo.

“Aquí lo único que solicitan,

como en muchas partes del municipio en general, es transporte público”, dijo Treviño, “por lo que vamos a continuar trabajando fuertemente a ir a gestionar ante el Instituto de Movilidad del Gobierno del Estado, ya que a ellos compete esta problemática, que nos manden más rutas de camiones, que se incremente el número de unidades”. comentó. (IGB)



Ayer estuvo de visita en la colonia Colinas del Sol.

EDICTO
Con fecha 04 cuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 321/2024, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Ana María Córdova Sánchez; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 379 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(18)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, los señores EDUARDO CAMILO GARCÍA FERNÁNDEZ, SARA GARCÍA FERNÁNDEZ así como OSCAR, MARTHA ALICIA, OLGA Y JESUS de apellidos comunes GARCÍA GARZA, así como ESTELA CATALINA GARCÍA GARZA, quien durante diversos actos de mi vida he utilizado indistintamente los nombres de ESTELA CATALINA GARCÍA GARZA Y ESTELA CATALINA GARCÍA GARZA, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora SARA GARCÍA GONZÁLEZ, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por la de Cujus, en el cual designó a los señores EDUARDO CAMILO GARCÍA FERNÁNDEZ, ESTELA CATALINA GARCÍA GARZA, SARA GARCÍA FERNÁNDEZ, OSCAR GARCÍA GARZA, OLGA GARCÍA GONZÁLEZ Y GUADALUPE CAMILO GARCÍA GONZÁLEZ, estos últimos dos quienes fallecieron con anterioridad, por lo que la parte correspondiente al señor OSCAR GARCÍA GONZÁLEZ, corresponde a sus hijos los señores OSCAR, MARTHA ALICIA, ESTELA CATALINA, OLGA Y JESUS de apellidos comunes GARCÍA GARZA y la parte correspondiente al señor GUADALUPE CAMILO GARCÍA GONZÁLEZ, corresponde a sus hijos los señores EDUARDO CAMILO GARCÍA FERNÁNDEZ Y SARA GARCÍA FERNÁNDEZ, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OSCAR GARCÍA GARZA como ALBACEA, quien manifiesto, que acepta el cargo Albacea, así mismo que proveyó a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 27 de Febrero del año 2024.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
(8 y 18)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 03 (tres) de Abril del 2024 (dos mil veinticuatro) en Acta Fuera de Protocolo número 039/40.063/2024 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO) se ha denunciado el JUICIO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO ACUMULADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE JUAN ANTONIO GONZALEZ FLORES Y ROSA ANGELICA TORRES CARDENAS por la señora JAQUELINE GONZALEZ TORRES por sus propios derechos como Heredera y Albacea así como en representación de los señores HUGO HORACIO GONZALEZ TORRES Y JUAN ANTONIO GONZALEZ TORRES coherederos de la SUCESION INTESTAMENTARIA ACUMULADA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE JUAN ANTONIO GONZALEZ FLORES Y ROSA ANGELICA TORRES CARDENAS, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptando el cargo de Albacea protestando su fe y legal desempeño, exhibiendo a la Notario interviniente las Actas de Defunción de los de Cujus, así como las Actas de nacimiento que justifica su entroncamiento con los autores de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, con el fin de que surtan sus efectos legales.

Monterrey, Nuevo León a 03 de Abril de 2024
LIC. MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39 TITULAR
(8 y 18)

EDICTO
El día 8 de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado acumulado denunciado por Juanita Silva de León, Ma. Olivia de la Rosa Silva, Pedro de la Rosa Silva, Alma Patricia de la Rosa Silva, Oscar Hugo de la Rosa Silva, Hilda Adriana de la Rosa Silva, Ángel Alberto de la Rosa Silva, Blanca Ofelia de la Rosa Silva a bienes de Pedro de la Rosa Solís y Juan de la Rosa Silva; así como el número de expediente 543/2024; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez Nuevo León, a 12 de abril del año 2024.

LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS.
(18)

EDICTO
En fecha 22 veintidós de mayo del año 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 556/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Javier Octavio Gutiérrez Pérez; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(18)

EDICTO
En fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 198/2024, relativo juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Manuel Villanueva Garza, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 12 de abril de 2024.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDESULLOA.
(18)

EDICTO
En fecha 09 nueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 326/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Edgar Enrique Dueñez Hernández, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 16 de abril de 2024.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDOZA.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(18)



Ejecutan a ex comandante de la PJF

Sergio Luis Castillo

Un ex comandante de la desaparecida Policía Judicial Federal fue ejecutado de tres balazos, cuando llegó en su camioneta a un lote de autos ubicado en la Colonia Las Torres, en la zona sur de Monterrey.

Los hechos causaron alarma entre los alumnos del campus Mederos de la UANL, debido a que el crimen se cometió cerca de la parada donde esperan el transporte universitario.

La ejecución fue reportada alrededor de las 16:00 horas, sobre la Avenida Lázaro Cárdenas en su cruce Praga, en la Colonia Las Torres.

Se informó que el ahora occiso se llamaba Gilberto Fabián Campos Martínez, de 56 años de edad, de quien se desconoce su domicilio.

El ahora occiso es una persona de unos 50 años de edad,



Los hechos se registraron en la colonia Las Torres.

piel blanca, bigote y compleción robusta.

Al momento de los hechos esta persona vestía una camisa polo verde caqui, pantalones vaqueros en color negro y zapatos de gamuza beige.

Se indicó que el hombre llegó a bordo de una camioneta tipo pick up color blanco con placas de Nuevo León.

Según los informes recabados por las autoridades investigadoras, la víctima mortal apenas iba a descender cuando se aproximaron dos hombres a la camioneta.

Indicaron que utilizando un arma corta, le dispararon en varias ocasiones, para posteriormente emprender la huida en una camioneta que los estaba



Fue cerca de la unidad Mederos de la UANL.

esperando con el motor encendido.

Al lugar llegaron socorristas de la Cruz Roja, quienes confirmaron que el conductor de la camioneta ya no presentaba signos de vida.

Uniformados de Fuerza Civil llegaron al reporte de un hombre herido por arma de fuego, por lo que al confirmarse la

muerte del conductor acordonaron la escena del crimen.

Agentes del Grupo de Homicidios de la Policía Ministerial interrogaron a los empleados del negocio.

Las autoridades investigan si esta persona fallecida trabajó o tenía alguna relación con las autoridades federales en la actualidad.

RESTOS HUMANOS

Una intensa movilización policiaca se registró en la Colonia Los Remates, al ser encontrados los restos de un hombre en un predio baldío, en las faldas del Cerro de la Silla.

Al cuerpo le faltaban diversas extremidades, pero desconocen si estas fueron arrancadas por animales silvestres.

El trágico hallazgo se realizó a unos 50 metros, del lugar en donde la semana pasada se encontró el cuerpo de un hombre parcialmente sepultado.

Las autoridades no descartaron que ambos casos estén relacionados.

El hallazgo se reportó al filo del mediodía en las faldas del cerro y cerca del cruce de San Ángel Sur y Valle Hermoso, en la Colonia San Ángel Sur.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, siendo una persona de unos 45 años de edad.



Trató de estrangular a su pareja.

Intenta por celos matar a su pareja

Gilberto López Betancourt

Por presuntamente tratar de estrangular a su pareja, un hombre fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, en la Colonia Moderna.

La detención de Cristian Rolando R., de 35 años de edad, se registró aproximadamente a las 9:40 horas de ayer en Olivo y Violeta.

Policías realizaban un recorrido cuando recibieron el reporte del C-4, informándoles que había una riña.

De inmediato los oficiales se aproximaron al lugar, saliendo del domicilio la afectada de 27 años, quien pidió la detención de su pareja que en ese momento salía de la casa.

Tras detener al sospechoso a petición de la afectada, ella les explicó que todo comenzó cuando estaban recostados en la cama de la habitación, y en ese instante Cristian Rolando le reclamó a su mujer porque le había mandado mensajes a su ex pareja.

La denunciante intentó explicarle, pero el masculino no la dejó levantarse de la cama y la tomó con sus dos manos por el cuello, tratando de estrangularla.

Dijo que empezó a perder el conocimiento al no poder zafarse, pero como pudo logró quitárselo de encima.

Al lograr escapar e intentar salir corriendo, el masculino la tomó por los cabellos y la arrastró en el interior del domicilio, aunque para su fortuna iba llegando la madre de la víctima.

Lleva estudiante pistola a la escuela

Sergio Luis Castillo

Nuevamente se prendieron las alarmas en los planteles educativos, cuando un estudiante de secundaria llevó una pistola de postas y burló el filtro de seguridad que existe en el lugar.

Los hechos se reportaron en la zona norte de Monterrey, hasta donde llegaron elementos de Fuerza Civil al recibir el reporte de un menor armado.

Los hechos se registraron en la Escuela Secundaria Técnica 86, Cumbres de las Américas 2004, ubicada en Pacifistas y Hierro, en la Colonia Trazo Marco.

Siendo el presunto responsable un estudiante de primer grado de apenas 12 años, del cual las autoridades se reservaron sus generales.

Al acusado se le decomisó un arma tipo



La pistola de postas se las mostró a sus compañeros.

escuadra de diabólos marca Mendoza, aunque no se considera mortal, sí puede causar daños permanentes como en caso de disparar en un ojo.

El alumno de 12 años manifestó ante los policías de Fuerza Civil, que un tío le había regalado la pistola de postas.

Agregó que les comentó a sus amigos y les dijo que la llevaría para enseñárselas, ya que la quería utilizar para

riesgo.

Mientras que los policías y los directivos de la escuela hablarían con los padres del menor, para determinar las medidas que se tomarían para evitar un nuevo incidente.

CAE CON ARMAS

Elementos de Fuerza Civil lograron la detención de un hombre obeso, quien cargaba en una mochila dos armas de alto poder, en el municipio de Juárez.

Mencionaron que el acusado solo se delató ante los oficiales, al intentar correr sin motivos aparentes y toparse de frente con la unidad policiaca.

El ahora detenido fue identificado como Juan "N", de 43 años, quien tiene su domicilio en esta ciudad.

Al ser abordado, el sospechoso llevaba en su poder dos armas de uso exclusivo del Ejército.



Ocurrió en la colonia Regina.

Evitan que se lance de puente

Sergio Luis Castillo

Con el apoyo de un ciudadano, oficiales de la Policía de Monterrey rescataron a un hombre al evitar que se lanzara desde un puente elevado, ya que tenía intenciones de quitarse la vida.

Los hechos se registraron a las 14:00 horas en la Avenida Alfonso Reyes y Servicio Postal, en la Colonia Regina.

Elementos de la Policía de Monterrey realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, cuando personal del C-4 les informó sobre una persona que estaba sobre un puente, al parecer tratando de lanzarse al vacío.

Al llegar, los uniformados municipales se entrevistaron con Félix S., de 51 años, originario de Ciudad Victoria, Tamaulipas, quien no refirió el motivo de su decisión de tratar de quitarse la vida.

De manera discreta y tranquila, los oficiales comenzaron a dialogar con él para convencerlo de que no hiciera tal acto, ofreciéndole apoyo para lo que necesitara.

En ese momento se estacionó el conductor de una unidad de carga pesada y bajó para acercarse lentamente y sujetarlo de la camisa por la parte de la espalda.

Lo anterior fue aprovechado por los oficiales de policía para asegurarlo y evitar las intenciones de la persona de lanzarse al vacío.

Detienen a 6 con armas de fuego tras operativos

Gilberto López B.

En al menos dos operativos, uno de ellos realizado en el municipio de Los Ramones por Fuerza Civil, fueron detenidos cinco hombres y una mujer, a quienes se les aseguraron cinco armas, cargadores y fornituras, ayer al norte de Nuevo León.

"Tenemos dos operativos en proceso y tenemos gente detenida con armas de fuego, miembros de un grupo del crimen organizado en zona rural", informó ayer Gerardo Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Las autoridades realizaron recorridos por tierra en unidades de la corporación y se utilizó u

helicóptero para ubicar a los presuntos desde el aire.

El Secretario confirmó los operativos al salir del Palacio de Gobierno luego de una reunión.

Los detenidos ya se encuentran a disposición de las autoridades correspondientes, junto con lo asegurado, entre los que había una camioneta en la que viajaban los arrestados.

Ninguna autoridad ha confirmado hasta el momento, si los operativos tuvieron algo que ver con el cateo realizado en un domicilio del municipio de Santiago.

Fuerza Civil efectuó la captura de seis personas, entre ellos un menor de edad; con armas de uso exclusivo del Ejército, en el municipio de Los Ramones.



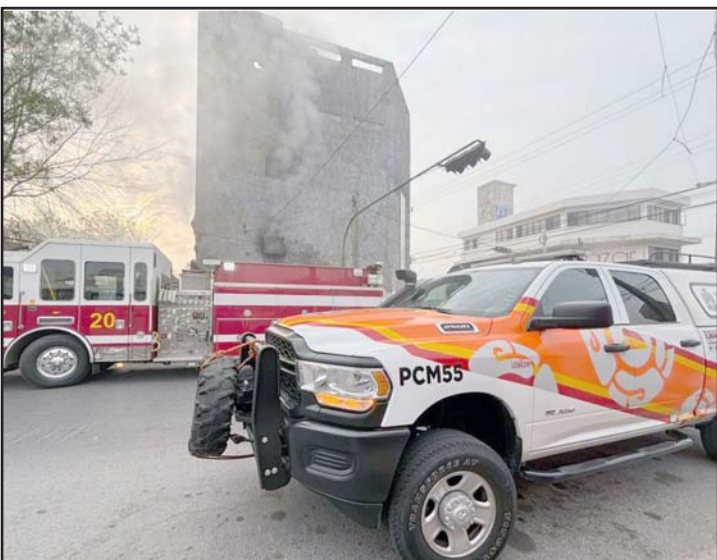
Los operativos se seguirán realizando en la entidad.

El arresto de Cristian "N", Juan "N", y María "N", de 24 años de edad; Jorge "N", de 32 y un adolescente de 16; sucedió sobre la Carretera libre Los Ramones- Los Herrera.

A los ahora investigados

se les decomisó: tres armas largas abastecidas, tres portacargadores y una camioneta Ford F150.

Por lo anterior, fueron puestos a disposición del Ministerio Público para definir su situación jurídica.



Sofocaron las llamas en unos minutos.

Alarma incendio en edificio abandonado

Gilberto López Betancourt

De nueva cuenta, el incendio registrado en un edificio abandonado en el centro de Monterrey, llevó ayer a la movilización de elementos de rescate y Policía, sin que se reportaran lesionados.

Aproximadamente a las 7:20 horas se registraron los hechos en el cruce de las calles Emilio Carranza y Arteaga.

Elementos de Bomberos Nuevo León, además de PCE y de Monterrey, además de la

Policía municipal arribaron al sitio del siniestro.

Al interior del inmueble se consumió basura, los rescatistas trabajaron en el sitio hasta que lograron sofocar las llamas.

En el lugar en varias ocasiones se han registrado incendios, ocasionados por personas en situación de calle, así como migrantes que frecuentan ese sitio, y según estimaciones de las autoridades también pudo ser provocado.

Ante la movilización, la calle Emilio Carranza fue cerrada

durante algunos minutos mientras se trabajaba en el lugar.

Las autoridades tuvieron que realizar un boquete para poder ingresar al inmueble y sofocar las llamas.

Se presume que la basura que se quemó es la que regularmente llevan las personas en situación de calle.

ARDE CAMIÓN

Un transporte de carga que llevaba triplay de tabla roca se incendió en la Carretera Nacional, a la altura de

Montemorelos.

En el accidente no se reportaron lesionados y se registró la noche del martes alrededor de las 21:00 horas, prolongándose la movilización de las autoridades hasta la madrugada de este miércoles.

El incendio ocurrió en el kilómetro 195, y ante lo sucedido fueron cerrados carriles en dirección de norte a sur de la arteria.

Los elementos de Protección Civil de Montemorelos controlaron el siniestro.



La afición está expectante de las Olimpiadas.

A 99 días de París 2024

Ya ponen a la venta entradas para los JO

Alberto Cantú

Al menos unas 250 mil entradas son las que salieron ayer a la venta, las cuales empezaron a agotarse rápidamente ante la alta demanda.

Fue el sitio web "tickets.paris2024.org" el que inició esta operación y dicho lanzamiento acabó siendo excepcional tanto por su escala como por la variedad de lo que se ofreció.

Los precios de estas entradas rondaron desde los 100 hasta los 24 mil euros, lo que en pesos mexicanos ascendería entre los mil 774 a los cuatro millones 257 mil 689.

Con todo esto, se espera que los próximos Juegos Olímpicos sean un éxito total en lo deportivo, aunque también en la asistencia.

COMITÉ OLÍMPICO BRITÁNICO, PREOCUPADO POR LA SEGURIDAD EN PARÍS-2024

El Comité Olímpico Británico no ocultó su preocupación por la seguridad que pueda haber en la justa de París 2024 que será del 26 de julio al 11 de agosto.

De hecho, Andy Anson, quien es el presidente del Comité Olímpico

Británico, expresó su preocupación por la seguridad que haya en la ceremonia inaugural de los Juegos de París que está contemplada a ser el próximo 26 de julio en el Río Sena.

"Estoy claramente preocupado y es una de las cosas más importantes que debemos gestionar debido a los riesgos", afirmó en charla con Sky News.

Al ser una ceremonia inaugural de estos próximos Juegos Olímpicos fuera de un estadio, eso genera algo de preocupación por la seguridad, afirmó Anson.

Según el presidente del Comité Olímpico Británico, el acto en el Sena conlleva "un alto riesgo y debe ser gestionado en consecuencia, pero los franceses son muy, muy conscientes" de ello.

Tras esta situación, en Francia ya evalúan que la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de París incluso sea en el estadio de Francia o en el Trocadero que está enfrente de la Torre Eiffel y no en el Río Sena, pero esa situación se maneja como mero rumor hasta estos momentos.

"Seríamos ingenuos si no pensamos en planes alternativos", afirmó el presidente de Francia en charla con la prensa local.

'Si me hallan agresivo, me retiro'

Lo que Nahuel prometió en marzo de 2023, hoy crea polémica tras los hechos del sábado

Alberto Cantú

En su momento, Nahuel Guzmán, portero de Tigres, prometió que se iba a retirar del fútbol profesional si se le demostraba que él había tenido alguna conducta violenta en la Liga MX.

Fue el pasado 17 de marzo de 2023 y en una rueda de prensa cuando el portero de Tigres habló sobre esta situación, siendo esto lo que dijo:

"Desde que llegué a México, hubo un momento donde a Nahuel Guzmán le empezaron a construir una imagen negativa: Que soy mal perdedor, que soy agresivo, que soy violento, entre otros.

"No sé qué decir; no sé qué prometer, pero si encuentran una acción realmente agresiva, con intención de lastimar, como las patadas que se ven a la altura de la canilla, en todos los partidos, yo me retiro; me retiro del fútbol, si encuentran una acción realmente violenta", afirmó.

Esas declaraciones de Guzmán ahora causaron polémica tras lo sucedido el sábado anterior y en el Clásico Regio que se suscitó en el Gigante de Acero.

En ese momento, Nahuel Guzmán, quien no jugó ese partido por una recuperación post cirugía de rodilla derecha, apuntó desde un palco del estadio BBVA y con un láser al portero de Rayados, a Esteban Andrada.

Tras ese acto que causó todo tipo de polémicas en las redes sociales, la comisión disciplinaria de la Liga MX está investigando la más reciente acción de Nahuel Guzmán y con ello podría haber una fuerte sanción sobre el portero de los Tigres, todo esto ya sea económica o deportiva.



En la Champions

Real Madrid está en semifinales

Alberto Cantú

Real Madrid venció 4-3 en penales y en Inglaterra al Manchester City para con ello meterse a las semifinales de la Liga de Campeones de la UEFA, en donde enfrentarán al cuadro del Bayern de Munich.

Después de un global de 4-4 en los cuartos de final y tras dos emocionantes partidos tanto en Madrid y en Manchester, empatando 1-1 en Inglaterra en el duelo de vuelta, el conjunto merengue superó en los penales al cuadro del City, avanzando los españoles a la semifinal, mientras que los 'citizens', los actuales monarcas de la UCL, ya están eliminados.

Real Madrid encontró el 1-0 al 12'



de acción cuando Rodrygo en el área chica recibió un pase de Vinicius para en dos tiempos rematar a portería y mandar el balón al fondo de las redes.

Kevin de Bruyne puso el 1-1 en Manchester al 77' de acción cuando en el área chica tuvo un rebote para rematar a portería y mandar el esférico al fondo de las redes.



Real Madrid eliminó al Manchester City en Inglaterra.

Y en los penales, por el visitante Real Madrid falló Luka Modric, pero convirtieron Jude Bellingham, Lucas Vázquez, Ignacio y Rudiger, además de que el portero Lunin atajó las penas máximas de Bernardo Silva y Mateo Kovacic, avanzando así los merengues a las semifinales de la Liga de Campeones de la UEFA, enfrentando en esa instancia al Bayern de Munich.

ELIMINA AL BAYERN AL ARSENAL

Bayern Munich superó 1-0 en Alemania al cuadro del Arsenal y con un global de 3-2 se metieron a las semifinales de la Liga de Campeones de la UEFA.

Con un gol de Joshua Kimmich al 63' de acción, el conjunto de Munich logró imponerse al cuadro inglés y con ello superaron la ronda de los cuartos de final de la mencionada Liga de Campeones.

Bayern encontraron el 1-0 al 63' de acción con un remate de cabeza en el área grande de Joshua Kimmich que dejó sin oportunidad de reacción al portero David Raya, dándole así la ventaja a los anfitriones.

Al final, el conjunto bávaro aguantó a la ventaja y ahora están en las semifinales, en donde jugarán frente al Real Madrid de España.



De ganar hoy, las albiazules amanecerían en el liderato.

Van Rayadas por la cima

Las albiazules buscan hoy ante Toluca una victoria que las haga amanecer en el liderato de la Liga Mx Femenil, a falta de lo que hagan las Tigres en la jornada

Alberto Cantú

Las Rayadas van por un triunfo en contra del Toluca para con ello tomar el liderato en el Torneo Clausura 2024.

En punto de las 21:00 horas y desde el Gigante de Acero, las Rayadas recibirán en un partido pendiente de la fecha ocho a las escarlatas.

Tras la derrota de Tigres Femenil ante América, las felinas no sumaron puntos y se quedaron con 34 unidades, mientras que las Rayadas tienen 32 puntos y hoy superarían en el liderato

a las de San Nicolás si este día vencen a las del Estado de México.

Enfrente van a tener a un Toluca que marchan en la décima posición luego de registrar 18 puntos en 13 jornadas que es producto de cuatro victorias, seis empates y tres derrotas.

Tras la superioridad en puntos de las Rayadas, hoy las albiazules salen obligadas a sumar de a tres unidades y así escalar al liderato de la Liga MX Femenil, lo que de ocurrir les daría mucha confianza de cara a la Liguilla.

Suspendido de por vida de la NBA

Jontay Porter, acusado de apostar en contra de su equipo en la NBA, fue inhabilitado para siempre del mejor basquetbol del mundo

Alberto Cantú

La NBA suspendió de por vida a un jugador por hacer apuestas relacionadas a la mencionada competencia.

Jontay Porter, jugador de los Raptors de Toronto, fue suspendido de por vida de la NBA tras revelar información confidencial a los apostadores y limitar su propia participación en al menos un juego.

Incluso de enero a marzo, Porter había realizado 13 apuestas en juegos de la NBA al utilizar la cuenta de un asociado.

De hecho, fue apenas el pasado 20 de marzo cuando él apostó 80 mil dólares para ganar un millón y 100 mil, siendo esto algo que después trajo más detalles de lo que realmente sucedió.

Todo aconteció cuando un apostador ganó un millón y 100 mil dólares al apostar en los unders de Porter, todo esto al

utilizar información que le proporcionó el propio jugador de los Raptors de Toronto.

Con todo esto, la NBA se enteró del caso y producto de ello es que Jontay Porter fue vetado de la justa ya que incluso se dio a conocer que en esta temporada apostó en contra de su equipo, de los Raptors.

SIXERS AVANZA A PLAYOFFS PÁGINA 3



Jontay Porter.

Cuidado Rayados y Tigres con Viñas y Cambindo

Tigres y Rayados tendrán que cuidarse durante este próximo fin de semana de goleadores como Diber Cambindo de Necaxa en el caso de los felinos y de Federico Viñas del León si se hace hincapié en el cuadro del Monterrey.

Y se tendrán que cuidar de ellos ya que dichos jugadores son los goleadores de esos equipos, a los cuales enfrentarán en la próxima fecha 16 de la Liga MX.

De hecho, ambos marchan como sublíderes en un campeonato de goleo en el que comanda Salomón Rondón de Pachuca con ocho tantos.

Cambindo ha marcado siete goles con los Rayos del Necaxa y de hecho esa misma cifra de anotaciones tiene Viñas con el cuadro del León en este Torneo Clausura 2024.

El último gol de Cambindo con Necaxa fue el pasado cinco de abril cuando derrotaron 3-2 a los Xolos en Tijuana, mientras que Viñas anotó por última vez durante el pasado 31 de marzo en un 2-1 a favor del León sobre los Rayos en Aguascalientes que fue en la temporada regular del Torneo Clausura de este año.

Con todo esto, Rayados y Tigres deberán estar en constante cuidado de estos futbolistas, todo esto en dos duelos que iniciarán a las 17:00 y 19:00 horas respectivamente durante el próximo sábado.

Primero que nada, los Rayados visitarán el estadio Nou Camp de Guanajuato para jugar frente al León, mientras que Tigres recibirá al Necaxa. (AC)

Ambos jugadores pelean el título de goleo y tratarán de aumentar su cuota goleadora ante los regios el próximo sábado



Federico Viñas y Diber Cambindo, goleadores en sus equipos.



Luis Hernández.

Llama el 'Matador' idio... a Nahuel

El ex jugador mexicano Luis Hernández el "Matador", tachó de "idio** al portero de Tigres, a Nahuel Guzmán, después de que el canchero de los felinos le apuntara con un láser y desde el palco del Gigante de Acero al guardameta del Monterrey, en este caso Esteban Andrada.

Hernández, en un evento deportivo que fue en la capital del país, criticó a Guzmán y lo hizo con estas incendiarias declaraciones:

"Nahuel es un idio** que no merece estar en el fútbol mexicano. Que lo corran, nada más", afirmó.

Las declaraciones de Hernández vienen después del acto de indisciplina que cometió Nahuel Guzmán, portero de Tigres que tras ello está siendo investigado por la comisión disciplinaria de la Liga MX.

Guzmán, quien ataja en Tigres desde mediados del 2014, se enfrentaría a una dura sanción en lo económico y lo deportivo, pero mientras tanto continúa recuperándose de una cirugía tras una lesión de rodilla derecha. (AC)

Será Necaxa propositivo en el Universitario

Afirma técnico del Necaxa que no jugarán con miedo en la cancha felina

Necaxa, rival de los Tigres del próximo sábado en duelo referente a la jornada 16, aprovechará su gran momento y vendrá a proponer el partido al Universitario, buscando así un triunfo que les haga seguir en la pelea por la calificación directa a la Liguilla.

De hecho, ahora el que hizo hincapié de todo esto fue su entrenador Eduardo Fentanes, quien habló recientemente en rueda de prensa en Aguascalientes y ahí fue claro en el sentido de que Necaxa será propositivo ante Tigres en la cancha del estadio Universitario.

"Este equipo ha demostrado tener la personalidad y la valentía para pararse y competirle al que sea, reconociendo sus virtudes y sus

defensas, este equipo sabe perfectamente lo que hace bien o lo que le puede costar.

"Enfrentaremos a Tigres con la misma personalidad que hemos ido a jugar contra otros equipos de ese nivel de nómina, pero estoy convencido de que vamos a mantener la capacidad de seguir con la inercia positiva de aquí al cierre", dijo.

Cabe señalar que Necaxa marcha quinto en este presente campeonato mexicano luego de que registren hasta 27 puntos.

Tigres, por su parte, registra 25 unidades para ser séptimos y ahora su duelo ante Necaxa será el próximo sábado, iniciando todo a las 19:00 horas en el estadio Universitario.



Eduardo Fentanes.



La asamblea se realizó ayer en la capital del país.

Tiene Fútbol Femenil primera Asamblea de Socios

Ayer por la tarde se realizó la junta de dueños de la Liga MX en la capital del país por primera vez en el fútbol femenino.

De hecho, Mariana Gutiérrez, presidenta de esta rama, hizo hincapié de esta situación en un video que emitió en sus redes sociales y con estas declaraciones se mostró feliz de lo acontecido.

"Hoy nuestro fútbol está haciendo historia con la primera sesión de la Asamblea de Socios del Fútbol Femenil Mexicano, lo que es un hecho sin precedentes.

"Por primera vez nos unimos a los 18 clubes y nos convertimos así en una Liga aspiración en donde todas las jugadoras del mundo

quieren jugar", dijo.

En sus declaraciones, Mariana Gutiérrez mencionó que más de cinco millones de personas han visto los partidos de la Liga MX Femenil y que se han anotado un total de seis mil 360 goles, además de que poco más de mil 300 mujeres han hecho realidad su sueño de competir en el fútbol profesional de este país en los poco más de seis años y medio de historia de la justa.

Aunado a eso, Gutiérrez también hizo énfasis en que se ha avanzado con el tema de la equidad salarial para las jugadoras, lo cual hace que ellas puedan vivir de su profesión, siendo esto algo totalmente positivo.

No obstante, utilizará Tano un cuadro alterno

Volvería Héctor Moreno ante León

Fernando Ortiz, técnico de Rayados de Monterrey, usaría la famosa dosificación de plantel para enfrentar este próximo sábado al León en la jornada 16 de la Liga MX, además de que al 11 de los titulares volvería Héctor Moreno.

Los Rayados entrenaron ayer por la mañana en las instalaciones de El Barrial y en el equipo titular del interescuadrado estuvo Héctor Moreno, quien no juega con la 'Pandilla' desde el pasado tres de abril cuando vencieron 2-1 y en los Estados Unidos al Inter de Miami en los cuartos de final de ida de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Moreno estaba lesionado por un problema muscular, pero ya se recuperó y ahora iría de arranque frente al León de Guanajuato en el duelo de la jornada 16 del próximo sábado que en la Liga MX va a ser en el estadio Nou Camp.

De hecho, Esteban Andrada; Edson Gutiérrez, César Bustos, Héctor Moreno, Gerardo Arteaga; Omar Govea, Joel Domínguez; Jordi Cortizo, Sergio Canales, Alfonso González y Brandon Vázquez fue el equipo titular del Monterrey en el interescuadrado del día de ayer en El Barrial.

Jugadores como Erick Aguirre, Víctor



Héctor Moreno, listo para regresar al cuadro titular.

Guzmán, Sebastián Vegas, Jesús Gallardo, Jorge Rodríguez, Luis Romo y Maxi Meza, quienes fueron titulares ante Tigres, ahora serían suplentes en contra del León.

Jugadores también como Stefan Medina y Luis Romo, quienes por distintos problemas musculares no entrenaron a la par del grupo en la práctica del pasado martes, continúan recuperándose de sus inconvenientes físicos y están en duda para el duelo del próximo sábado,

sucediendo lo mismo para un Jesús Manuel Corona que continúa recuperándose de una lesión y el cual volverá desde este jueves a los entrenamientos con los albiazules.

Tras el juego ante León, los Rayados volverán a Monterrey y el lunes viajan a Ohio para su compromiso del próximo miércoles, día en el que enfrenten al Columbus Crew en el duelo de ida de las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf. (AC)



El delantero de los Pumas se sinceró.

Funes Mori quiere volver a Rayados

Rogelio Funes Mori, histórico ex jugador de Rayados que se marchó del equipo en el pasado mes de enero, confesó que desean volver al Monterrey para este 2024.

En charla con TUDN, el delantero de los Pumas comentó que desearía volver al club regio ya que le tiene

mucho cariño a la institución.

"Estoy en Pumas y soy feliz, pero me encantaría poder regresar a Monterrey", aseveró el "Mellizo" de manera breve.

Funes Mori habló sobre los abucheos que se llevó Messi en su visita al Gigante de Acero para la serie con

el cuadro del Inter de Miami ante Monterrey en los cuartos de final de vuelta de la Copa de Campeones de la Concacaf.

"Puede ser la primera o la última vez que Messi va a esa cancha. Es algo histórico para Monterrey... Yo no lo hubiera abuchado", dijo. (AC)

Ve Checo el GP de China como todo un reto

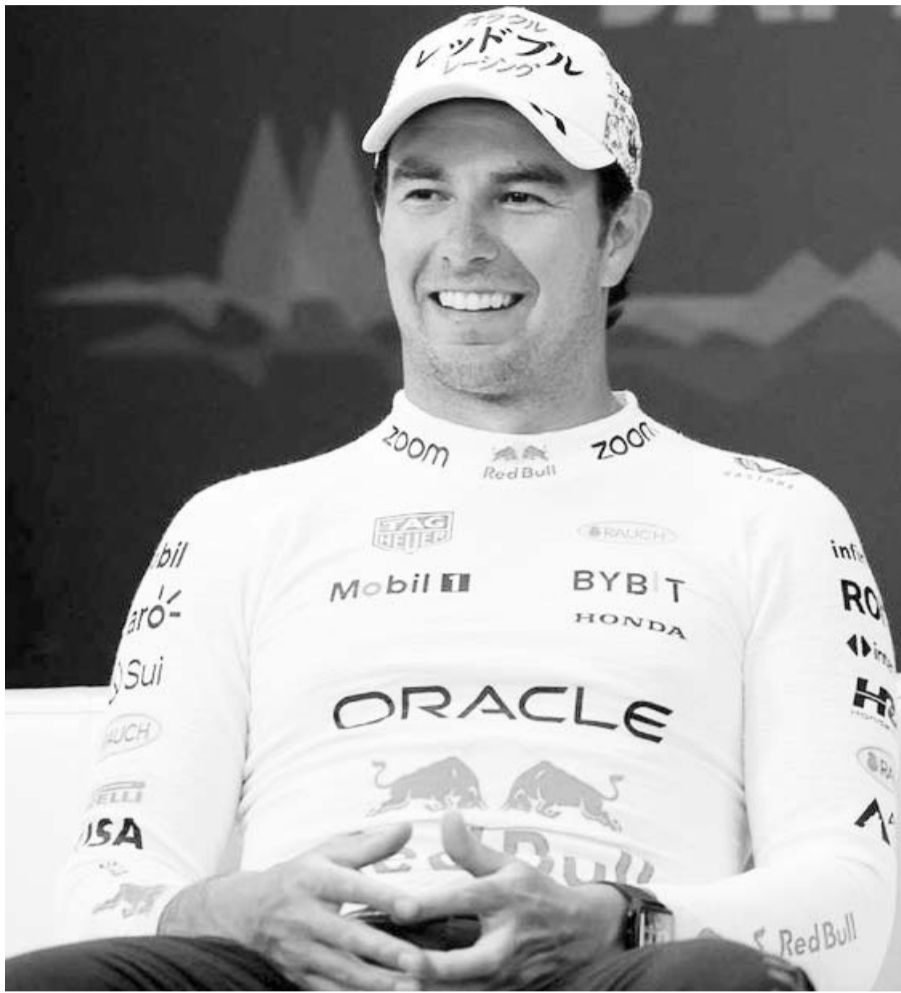
Sergio Pérez, piloto mexicano del equipo Red Bull Racing en la Fórmula 1, aceptó que el Gran Premio de China será todo un reto para él y los restantes competidores de la categoría reina del deporte motor.

Y será visto de esa forma ya que no corren en China desde el 2019; recordar que no hubo carrera de Fórmula 1 en ese país durante 2020, 2021, 2022 y 2023 por la pandemia del Covid-19.

“Es emocionante volver a China y parece que ha pasado mucho tiempo desde la última vez que estuvimos aquí, nunca he pilotado un Red Bull en el circuito internacional de Shanghái, entonces será todo un reto”, afirmó Pérez en la previa a tener la actividad durante esta semana en esa carrera.

El tapatío, quien tiene contrato con Red Bull Racing hasta finales de esta temporada, volverá a correr en la Fórmula 1 cuando el próximo domingo y desde las 01:00 horas pueda competir en el Gran Premio de China.

Pérez, de 34 años de edad, marcha segundo este año en el Mundial de Pilotos y tendrá este jueves desde las 21:30 horas su primer entrenamiento libre previo al Gran Premio de China, el cual será en el circuito internacional de Shanghái.



Sergio Pérez corre este fin de semana en China.

Eliminan a Nadal en el Abierto de Barcelona

El tenista español Rafael Nadal quedó eliminado en la segunda ronda del Abierto de Barcelona.

El experimentado tenista de 36 años de edad quedó eliminado en contra del australiano Alex de Miñaur.

Nadal perdió en la ronda de los 32vos y frente a este rival luego de que este último lo superara por parciales de 7-5 y 6-1.

Dicho tenista de origen ibérico fue competitivo en el primer set, pero ya en el

segundo fue superado con claridad.

Al final, Rafael Nadal acusó algo de cansancio ante los meses de inactividad ya que desde inicios de enero no competía por una lesión en la zona del psaos ilíaco.

Tras su gran esfuerzo, Nadal fue ovacionado por la gente de la grada que presenciaba el partido del español en contra de Alex de Miñaur, los cuales de paso aplaudieron la entrega del ibérico pese a la derrota.



Rafael Nadal.



Joey Meneses produjo una carrera.

Brilla Meneses en triunfo de Nats

Joey Meneses, pelotero mexicano de los Nacionales de Washington, produjo una carrera en los dos turnos para que su equipo venciera 2-0 a los Dodgers de Los Ángeles en esta temporada regular de las Grandes Ligas.

En este partido, Joey Meneses produjo una carrera en los dos turnos al bat y los peloteros C.J. Abrams, además de Jesse Jinker, generaron las del triunfo para estos Nacionales.

Gran partido de Meneses, quien con esto ya tiene un total de cinco carreras producidas en la temporada

con los Nacionales, los cuales por cierto ahora tienen un récord en esta temporada de ocho victorias por 10 derrotas.

DESTACA AROZARENA

Randy Arozarena, pelotero mexicano, produjo una carrera con los Rays de Tampa Bay, siendo esto en la derrota por resultado de 5-4 de los Angelinos de Los Ángeles.

Arozarena produjo esa carrera en los cuatro turnos que estuvo al bat, además de que también aportó con un hit.

Sultanes amarran su serie ante los Charros

es de Monterrey vencieron 4-2 en Jalisco a los Charros y con ello amarraron su serie frente a este rival en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

El conjunto regio se ha hecho de su cuarta victoria en lo que va dentro de esta temporada, lo que fue gracias ahora a las carreras que generaron en los nombres de José Cardona, Carlos Soto y Nomar Mazara.

Por los Charros respondieron con Dwight Smith Jr y Vimal

Machín, pero los regios encontraron las carreras del triunfo en los momentos clave y se llevaron la victoria.

Gran victoria para los Sultanes de Monterrey, quienes ahora tienen una marca en esta temporada regular de cuatro victorias por una derrota.

Sultanes buscará barrer la serie en Jalisco y ante estos Charros cuando este jueves los enfrenten desde las 19:30 horas en el estadio Panamericano.



Sultanes logró su tercera victoria de la temporada.

Asegura ciclista mexicano boleto para México en JO

La delegación mexicana sigue asegurando cupos para los Juegos Olímpicos de París, lo que ahora logró Ricardo Peña en la prueba ómnium, en el cierre del Ciclismo de Pista.

El antes citado aseguró en la disciplina del ciclismo una plaza más para el

país en los Juegos Olímpicos, pero ahora el nombramiento a esa plaza para la próxima justa veraniega la tomará la federación mexicana de ciclismo.

Peña se une a Victoria Velasco como otra atleta que al igual que él habían logrado en la Copa del Mundo de

Canadá un boleto más para México en el ciclismo para competir en los Juegos Olímpicos.

Cabe señalar que los Juegos Olímpicos de París van a comenzar el próximo 26 de julio y terminarán el próximo 11 de agosto.

Se refuerzan Vaqueros con Royce Freeman

Los Vaqueros de Dallas ya están pensando en la próxima temporada de la NFL, y ahora se han reforzado con Royce Freeman.

El conjunto de la ‘Estrella Solitaria’ logró cerrar el acuerdo con este corredor, lo que sin duda de paso les da una fortaleza en el ataque terrestre para la próxima campaña.

Freeman llega a los Vaqueros de Dallas y firma con ellos por una temporada, todo esto después de no continuar en los Carneros de Los Ángeles luego de una temporada con ese equipo.

En la temporada anterior, Royce Freeman registró un total de 319 yardas en 77 acarreo con los Carneros de Los Ángeles, además de dos anotaciones por la vía terrestre.

Con todo esto, Freeman tendrá en



Royce Freeman pasó a los Vaqueros.

los Vaqueros el que será su quinto equipo en la NFL tras anteriormente jugar en conjuntos como los Carneros

de Los Angeles, Texasos de Houston, Panteras de Carolina y Broncos de Denver.

Benavidez, sobre ‘Canelo’ ‘No le quitan los cinturones porque deja mucho dinero’

David Benavidez, el rival mandatorio de Saúl Álvarez por el cinturón del Consejo Mundial de Boxeo en las 168 libras sigue quejándose de que Saúl Álvarez no le acepte una pelea para septiembre de este año o para después.

El boxeador mexicano-americano de 26 años de edad mencionó que a Saúl Álvarez no le despojarán de sus cinturones en las 168 libras ya que este último “genera mucho dinero” y es “un negocio para el actual boxeo”.

“No le quitan los títulos porque el porcentaje que se llevan los organismos con él es mucho

maldito dinero”, sentenció Benavidez en charla con la prensa especializada del boxeo en los Estados Unidos.

Cabe señalar que Álvarez rechazó una oferta de Benavidez en donde este aceptaba el ganar únicamente el tres por ciento de las ganancias de un eventual combate entre ambos y que lo restante fuera para el boxeador tapatío.

En su defecto, Álvarez prefirió una pelea contra Jaime Munguía, la cual será el próximo 4 de mayo y en la Arena T-Mobile de Las Vegas Nevada, en los Estados Unidos.



Es la cuarta gira de la reina del pop en nuestro país

Llega Madonna a México para su Celebration Tour

Ciudad de México.-

Luego de mucho tiempo de espera la cantante de "Like a Virgin", Madonna, arranca este 20 de abril su gira "Celebration Tour" en México, el cual tendrá un total de cinco conciertos en el Palacio de los Deportes.

A través de redes sociales han ido surgiendo datos de lo que va pasando con la cantante y ayer, corrió como reguero de pólvora que ya había arribado a la Ciudad de México y que tuvo anoche, una cena especial en el museo Casa Azul, de Frida y Diego, en Coyoacán.

La hija de Madonna, Mercy James, ha sido la principal promotora de la llegada y ha demostrado lo contenta que está por pisar tierras mexicanas al grado que ha subido varias fotos de ella en Coyoacán. En la Casa Azul, además de la cena, al parecer grabarían algo especial para el documental del The Celebration Tour.

Para seguir calentando ambiente, más cibernautas han compartido o retuiteado los preparativos en el Palacio de los Deportes, donde serán los conciertos de la cantante.



Anoche estuvo en el museo Casa Azul, en Coyoacán.

Dentro del tour, Madonna suele tener algunos invitados especiales que suben con Madonna a cantar.

Esta vez no es la excepción,

y los fans no han tardado en especular sobre quiénes serían los posibles invitados. Esto son solo algunos de los, nombres de los posibles artistas

que estarían sumándose en pocos días a sus shows: Luis Miguel, Thalía, Clarín León, Peso Pluma, Danna y Gloria Trevi.

Aunque estas son solamente especulaciones que los propios fans de la cantante de "Vogue", el anuncio oficial sobre quién o quiénes serán los artistas invitados se conocerá hasta el día de sus conciertos, esto de acuerdo con un comunicado ofrecido por la empresa.

La "Reina del Pop" ofrecerá cinco conciertos en la Ciudad de México, los cuales inician este próximo 20 de abril y continuarán los días 21, 23, 24 y 26 de abril en el Palacio de los Deportes con un show que celebra sus 40 años de carrera.

Cabe recordar que Madonna había cancelado su esperada gira mundial el año pasado por problemas de salud causados por una devastadora infección bacteriana.

Fue en 1993 cuando Madonna tuvo su primera visita para dar 3 shows en México.

En 2008, la cantante regresó al Foro Sol con dos fechas: el 29 y 30 de noviembre. Para 2012, Madonna realizó su tercera visita a México con dos conciertos el 24 y 25 de noviembre en el Foro Sol.



El cantante llevará su proceso en libertad.

Vinculan a proceso a Kalimba por abuso sexual

El Universal.-

El cantante Kalimba fue vinculado este miércoles a proceso, tras haber sido acusado de presunto abuso sexual por parte de la cantante Melissa Galindo, lo que lo deja "agobiado".

Después de más de seis horas en el Reclusorio Oriente, el juez del caso encontró suficientes elementos legales para vincular al cantante por el presunto delito de abuso sexual agravado con violencia.

El exOV7 afirmó que podrá llevar su proceso en libertad y continuar con sus presentaciones, algunas previstas en Estados Unidos, ya que la parte acusadora no solicitó prisión preventiva.

"Estaré para todas mis fans y todo mi público de Estados Unidos. Allá me verán cantando justamente".

"Él está muy tranquilo, no hay ninguna medida que sea restrictiva de su libertad, él está confiado de las autoridades", agregó su abogado Eliser García.

Rodeado de decenas de reporteros, Kalimba dijo haber estado "muy tranquilo" y haber recibido desde hace varios días muchas muestras de apoyo de sus seres queridos.

El abogado precisó que la vinculación "es un proceso natural. Lo que viene ahora es una etapa complementaria de investigación. Lo que puedo decir es que él está muy tranquilo. Está confiando en las autoridades", aseguró el abogado.

Al no ser la primera vez que enfrenta este tipo de acusaciones, el intérprete de "Tocando fondo" se dijo "muy sacado de onda".



Son 8,500 millones de reproducciones de su música.

Tiene Peso Pluma su propio récord Guinness

El Universal.-

A días de su debut en el Festival de música Coachella, Peso Pluma puede presumir de un nuevo logro en su carrera que, además, le ha valido reconocimiento mundial.

En 2023, el exponente de corridos tumbados se convirtió en el artista más escuchado en Spotify, arrebatándole el trono al mismísimo Bad Bunny, quien un año atrás era el rey absoluto del streaming; sin embargo, esta no ha sido la única plataforma digital que se rindió a los pies del mexicano, y es que, ahora, se ha adueñado de YouTube.

Hassan, nombre real del cantante, fue nombrado como el artista latino más visto en YouTube, logrando así romper su primer Récord Guinness.

La noticia fue dada a conocer la tarde de este pasado 16 de abril en la cuenta oficial de Guinness Latinoamérica: "Al día de hoy Peso Pluma ostenta un título de Guinness World Records por ser el artista latino más visto en Youtube", se puede leer en la publicación.

Pero obtener este título no fue una tarea sencilla, el exponente de los corridos tumbados tuvo que superar las 8.500 millones de reproducciones en la plataforma; una meta bastan-

te alta para quien quiera competir con él.

A FAVOR Y EN CONTRA

Hasta el momento, la "Doble P" no se ha pronunciado respecto a este logro; quienes sí han hablado son sus fans y hasta sus detractores, dividiendo las opiniones en las redes.

"Se celebra", "¡felicidades!", "ahora ya le dan un Guinness a cualquier cosa", "de este tamaño es la degradación de la sociedad", "él nació para romper récords", "duerman a los Récords Guinness", "para todos aquellos que dijeron que su carrera estaba acabada", "a callar bocas", son solo algunos de los comentarios que se pueden leer.

Con apenas 24 años de edad, la popularidad de Peso Pluma ha crecido exponencialmente y ha sido impulsada por plataformas de redes sociales y, en particular, por TikTok.

Su nombre artístico tiene un origen interesante: proviene de una de las categorías del boxeo y fue inspirado por una conversación con el reconocido boxeador Marco Antonio Barrera.

El cantante Peso Pluma mantiene una relación cercana con sus fans gracias a que tiene presencia en todas las plataformas digitales.

Alista Scorsese película sobre Frank Sinatra

Juan Emilio Aguillón

El aclamado director de cine, Martin Scorsese no pretende retirarse pronto, pues este miércoles se confirmó que está preparando una película biográfica de Frank Sinatra, uno de los cantantes más celebrados de Estados Unidos, quien sería interpretado por Leonardo DiCaprio.

Además, reportan que Jennifer Lawrence interpretará a la segunda esposa del músico, Ava Gardner, quien terminó el matrimonio de Sinatra con Nancy Barbato, con quien tuvo una hija, Tina Sinatra.

Tras el éxito de su última película, Los asesinos de la luna, que obtuvo 10 nominaciones al Oscar, el cineasta de 81 años no muestra signos de desaceleración.



Aún falta afinar permisos con la familia del cantante.

LOS PERMISOS

Sin embargo, medios especializados indican que esta hija de Sinatra, tiene el control de los bienes de su padre y que, de momento, no ha dado permiso



de utilizar su imagen para la producción de la película.

El proyecto ha interesado a varios estudios, pues se trata de un reparto famosísimo, un cineasta proclamado como el mejor de la industria moderna

y uno de los intérpretes más conocidos del siglo pasado.

Cabe recordar que Scorsese realizó "Los Asesinos de la Luna" con Apple, empresa que invirtió alrededor de \$215 millones de dólares y que obtuvo 10 nominaciones al premio Oscar de este año.

Por otro lado, Marty está trabajando en una cinta sobre la vida de Jesús, basándose en los libros del escritor japonés, Shusaku Endo, "A Life of Jesus" y "Silence", del cual se inspiró para hacer la cinta homónima estrenada en 2016 y protagonizada por Andrew Garfield.

Sobre ello, medios reportan que Garfield podría ser el indicado para estelarizar esta nueva cinta, la cual se estrenará antes que el proyecto de Sinatra.

Critican a Eiza González por negar saludo a actor de color

El Universal.-

Eiza González fue señalada como racista, luego de desairar el saludo de su compañero de reparto, el actor de color, Babs Olusanmoku, esto, durante la alfombra roja de la película "The Ministry Of Ungentlemanly Warfare".

Hace unos días, se llevó a cabo la alfombra roja del filme que protagoniza Henry Cavill y donde actúa la mexicana.

MOMENTO VIRALIZADO

Pasado el evento, ahora se viralizó un momento de la pasarela, donde González muestra gran camaradería con sus compañeros de la cinta.

Pero no fue este mismo comportamiento con su también compañero de reparto, Babs Olusanmoku, a quien habría tratado de evitar en el evento, e internautas deducen que es por un tema racial, motivo por el cual fue criticada.

En el video, se ve cómo Eiza saluda a Henry Cavill, mientras se acerca Babs a sus compañe-



El elenco de "The Ministry Of Ungentlemanly Warfare", posa en la alfombra roja.

ros con la finalidad de saludarlos. Incluso, Olusanmoku se coloca casi enfrente de Eiza, pero ella se dirige otra vez hacia Cavill con la intención de evitar el saludo de Babs.

Tras decir "unas palabras" a Henry, Eiza se mueve rápidamente y pasa su mano por su cabello para volver a evitar el saludo de Babs, quien ante el desaire de la actriz, decide extenderle la mano a Cavill.

Al final, los tres actores se toman la foto a distancia unos de otros.

A favor de Eiza, algunos señalan que esto es un signo de que su acción reflejó algún problema que tuvieron en el set.

Cada vez que la actriz mexicana Eiza González aparece en público o en sus redes sociales, nos deja encantados con sus increíbles looks e impecable estilo, convirtiéndose en la ins-

piración de muchas mujeres no solo a la hora de vestir, sino también para un peinado o un tipo de maquillaje.

Y es que Eiza también se ha abierto camino en Hollywood, no solo con su talento al participar en una serie de películas y series con éxito, sino también en diferentes alfombras rojas donde ha sido considerada muchas veces como una de las mejor vestidas del evento.



Recorre 'Bicente' escuelas y cuenta la historia de NL

César López

Para celebrar los 200 años de Nuevo León como estado, fue llevado a los planteles escolares "Bicente, el León del Bicentenario", quien le contó a las niñas y niños de nuestra entidad la historia que ha presenciado.

En una original puesta en escena y para fomentar el sentido de identidad y pertenencia en la comunidad escolar, la Secretaría de Cultura impulsa promover la apreciación de la rica historia y cultura de Nuevo León de una manera accesible y lúdica.

La obra de teatro "Las memorias de Bicente, el León" fue especialmente diseñada para infancias de escuelas primarias, dentro de la agenda cultural para conmemorar los 200 años de Nuevo León.

En la puesta en escena, Bicente cumple 200 años y como regalo, su amigo el Viento Loco, le ofrece un recorrido por la historia de Nuevo León. En esta travesía, a través de diferentes pasajes vislumbraremos el nacimiento del Estado, las tribus y fuerzas que lo moldearon, así como sus desafíos y cómo ha superado obstáculos, donde los asistentes pueden obtener un panorama histórico básico, definido y pensado para el público infantil.

Este espectáculo escénico musical está a cargo de la compañía "La Percha Teatro" y la obra fue creada especialmente para la celebración del bicentenario de Nuevo León. El texto original es del escritor y periodista Gabriel Contreras, con la dramaturgia de Pablo Luna y la dirección escénica de Leticia Parra.

Las primeras funciones en escuelas iniciaron a finales de febrero y



"Las memorias de Bicente, el León" fue especialmente diseñada para las infancias de escuelas primarias.

seguirán hasta el 7 de junio del 2024, en una gira organizada con el apoyo de la Secretaría de Educación de Nuevo León.

CENTENAR DE FUNCIONES

Bicente estará realizando 100 funciones a escolares, con 80 funciones en escuelas primarias del estado y en 20 espacios públicos, tanto de Monterrey como de otros municipios, incluyendo la Explanada del Centro de las Artes y las Esferas Culturales de la Secretaría de Cultura.

En la función realizada en el Teatro del Centro de las Artes, Melissa Segura Guerrero, titular de Cultura en el estado, agradeció a los talentos que integran el reparto creativo y técnico de la obra este gran esfuerzo de difusión de nuestra historia.

"En estos 200 años hemos celebrado

que somos una entidad con apasionante historia, fortalecida por la cultura el orgullo y la tradición que nos caracterizan. Todo ello nos permitirá seguir avanzando hacia un futuro excelente para las niñas y los niños de Nuevo León. Hagamos juntos que estos 200 años sean inolvidables y les invitamos para que junto con sus familias nos acompañen en todos los espectáculos que vienen dentro de Luces de Nuevo León" a partir del 21 de abril", expresó Segura.

Con estudiantes de diversos centros educativos de Monterrey, la función fue ovacionada por los asistentes. Atestiguó la presentación de la gira de presentaciones Sofioleticia Morales Garza, titular de Educación a nivel estatal, cuyo equipo de trabajo ha colaborado para la planificación de la agenda de presentaciones.



La preparatoria 7 de la UANL fue sede del XXIV Concurso Interpreparatorias de Ortografía.

Ponen a prueba su dominio del español

César López

Al escribir con buena ortografía honramos nuestro lenguaje, podemos expresarnos correctamente en cualquier ámbito de nuestra vida y somos capaces de unir lenguaje y pensamiento, y con este fin la Preparatoria 7 "Dr. Óscar Vela Cantú" fue la sede del XXIV Concurso Interpreparatorias de Ortografía UANL.

Alrededor de 75 estudiantes de 26 escuelas preparatorias oficiales de la UANL y 12 escuelas incorporadas se reunieron con el objetivo de incrementar la competencia comunicativa de los alumnos del nivel medio superior a través del uso adecuado de las reglas ortográficas del español.

La competencia reunió a autoridades universitarias encabezadas por María del Rosario Arriaga Meza, subdirectora del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, en representación de Sandra Elizabeth del Río Muñoz, directora de dicho sistema, así como Cenía de la Garza Salinas, directora de la preparatoria sede, el

jurado calificador y algunos miembros integrantes del Cuerpo Académico Disciplinar de Español.

La palabra escrita empodera a quien hace correcto uso de ella, pues permite trascender y observarnos propiamente desde afuera con la oportunidad de mejorar como estudiantes, profesionales o ciudadanos.

"La participación de 75 estudiantes y 66 asesores engrandece este evento y demuestra su compromiso con la excelencia académica, avanzando con solidez en el alcance de las metas que la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la mano del Rector Santos Guzmán López, se ha trazado", dijo Cenía de la Garza Salinas, directora de la Preparatoria 7.

"Esta justa de la palabra persigue acrecentar su competencia comunicativa mediante la aplicación rigurosa de las normas ortográficas del idioma español. La ortografía es un pilar esencial de la comunicación escrita", señaló De la Garza Salinas en su mensaje de bienvenida ante el auditorio.



A una década de su deceso, la IA sostiene que la obra ganadora del Nobel es su mejor proyecto, seguido de "El amor en tiempos del cólera".

Cuál es el mejor libro de García Márquez según la IA

El Universal.-

Un 17 de abril del 2014 la literatura estaba de luto. El escritor y periodista Gabriel García Márquez, moría a los 87 años en la Ciudad de México.

El originario de Colombia y creador de grandes obras literarias como "Cien años de soledad", "Crónica de una muerte anunciada" y "El amor en tiempos del cólera", dejó un gran legado. Fue creador de un género llamado "realismo mágico", el cual inspiró a muchos de los escritores que le siguieron.

Su nombre sigue en todas partes. Muestra de ello fue la publicación de "En agosto nos vemos", una obra inédita que se publicó en marzo de este año gracias a los borradores que alguna vez quiso destruir.

Con este libro se cerró la carrera de uno de los autores más importantes del siglo XX, sin embargo, el nombre de Gabriel García Márquez persiste en la memoria de la gente.

Por ello, en Tech Bit de EL UNIVERSAL decidimos conmemorar su décimo aniversario luctuoso preguntándole a la inteligencia artificial (IA) cuál es el mejor libro del escritor colombiano y esto nos respondió.

Le preguntamos a ChatGPT en su versión 3.5 en inglés cuál era el mejor libro de Gabriel García Márquez a lo que la IA respondió:

"Muchos consideran que 'Cien años de soledad' es la obra maestra de Gabriel García Márquez y una de las mayores obras literarias del siglo XX. Es una extensa saga de realismo mágico que cuenta la historia de la familia Buendía a lo largo de varias generaciones en el pueblo ficticio de Macondo", dice la inteligencia artificial de

OpenAI.

Y agrega "La novela es famosa por su prosa exuberante, su intrincada narración y su exploración de temas como el tiempo, la memoria y la naturaleza cíclica de la historia. Definitivamente es una lectura obligada para cualquier persona interesada en la obra de García Márquez o en la literatura latinoamericana en general".

"Cien años de soledad" es, para muchos especialistas, una de las obras maestras del autor colombiano y una de las más conocidas por todos los lectores, por ello no sorprende que esta sea la respuesta de la IA.

Sin embargo, decidimos preguntarle cuál era el mejor libro excluyendo a este título a lo que ChatGPT respondió.

"Si excluimos 'Cien años de soledad', otra obra destacada de Gabriel García Márquez es 'El amor en los tiempos del cólera'. [...] A menudo es elogiado por el rico desarrollo de sus personajes y su evocadora descripción de una época pasada. 'El amor en los tiempos del cólera' es ampliamente considerada como una de las mejores obras de García Márquez junto con 'Cien años de soledad'.

Gabriel García Márquez ganó el Premio Nobel de Literatura en 1982 gracias a "Cien años de soledad", por lo que, definitivamente, es una de las obras imprescindibles del autor y que todos deberían leer para adentrarse al realismo mágico.

Mientras que "El amor en los tiempos del cólera" da una perspectiva un poco más personal a la vida de García Márquez ya que el autor se inspiró en la relación de sus padres para escribirla. De hecho, el escritor colombiano entrevistó a sus padres por separado durante varios días para identificar cómo escribir la novela.

Debuta hoy el chelista Steven Isserlis en el Tec

César López

Como parte del programa de Arte y Cultura del Tec, y con un repertorio clásico de música de cámara, el violonchelista británico, Steven Isserlis arrancará su tour en México este jueves 18 de abril en el Auditorio Luis Elizondo, en el que presentará A Classical Odyssey.

"La coyuntura para que pudiera venir a tocar se dio a través de los esfuerzos que hemos realizado como Tecnológico de Monterrey para seguir presentando lo mejor de las artes escénicas", puntualizó Ricardo Marcos, asesor artístico del Departamento de Difusión Cultural del Tec.

Steven Isserlis se ha presentado con filarmónicas de todo el mundo como la de Berlín, Viena, Londres, China, Estados Unidos, Alemania y Japón, por mencionar algunas.

Isserlis se distingue por actuar en solitario o a dúo en conciertos de música de cámara, que se caracteriza por realizarse con un pequeño grupo de instrumentos; y con orquesta, además de tocar piezas de compositores poco conocidos.



Es su primer gira por México y la comienza en Monterrey.

Ha realizado numerosos estrenos mundiales, incluyendo The Protecting Veil, de Sir John Tavener, así como Lieux retrouvés, de Thomas Adès; además de 4 obras para solo de violonchelo de György Kurtág y piezas de Holliger, Widmann, Mustonen.

A Classical Odyssey es este 18 de abril a las 20:30 h en el Auditorio Luis Elizondo y para este primer concierto en México, Isserlis interpretará una serie de obras de compositores como Ferruccio Busoni y Gabriel Fauré.

Sobre su presentación en México el

músico dijo sentirse emocionado, sobre todo, porque es la primera vez que realizará una breve gira por el país.

"Tengo buenas expectativas de estas presentaciones en México, me encanta el país, su comida, todo.

"Así que, espero que tengamos una buena presentación de música de cámara", mencionó.

Los boletos para A Classical Odyssey ya se pueden adquirir en taquillas del Auditorio Luis Elizondo y a través del sistema Ticketmaster.

'Viajarán' por el Monterrey de 1900

César López

El programa "El Barrio. Arte e Historia" ofrecerá un viaje a Monterrey 1900, el cual permitirá descubrir que en el corazón de la ciudad hay espacios y rincones que cuentan historias del pasado, lugares icónicos que son rescatados para enriquecer el patrimonio.

La cita es hoy 18 de abril a las 20:00 horas por la página de Facebook de 3 Museos.

Dicho programa dedicado a celebrar la historia, con motivo de la conmemoración de los 200 años de Nuevo León como Estado Libre y Soberano, Dolores Martínez se traslada hacia el Bar 1900 para practicar acerca de su belleza arquitectónica, los encuentros que ahí se dieron, así como para recordar la música y el arte de principios del siglo pasado, señala Dra. Alejandra Aceves, su productora.

El Barrio. Arte e Historia es un programa que se transmite en la página de Facebook de 3 Museos y se realiza bajo la dirección de



En el corazón de la ciudad hay espacios que cuentan historias.

ALAS 22 Producciones, en él se conocen los lugares e historias que son parte de la identidad de esta gran metrópoli.

El Gran Hotel Ancira que fue inaugurado el 26 de julio 1912, como un gran hotel de lujo, enmarcado en el periodo conocido como

la "belle époque", a finales de la época porfiriana, con una espectacular arquitectura Art Nouveau, en su interior resguarda el Bar 1900 que recientemente se está restaurando.

El edificio fue declarado Monumento Artístico y Patrimonio Cultural de la Nación por INBA y el INAH en el año de 1992, en la actualidad, los trabajos de restauración han sido desarrollados por Selene Velázquez, maestra en Restauración de Sitios y Monumentos por la Universidad de Guanajuato y Miembro Capitulante de la Academia Nacional de Arquitectura, capítulo Monterrey, quien es una divulgadora del patrimonio norestense a través de su página de Restaurika®.

En la charla se conocerá el proyecto y se verá la arquitectura y la historia del espacio y al mismo tiempo se hablará de las canciones que a principios del siglo XX se escuchaban en los hogares mexicanos.